



INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

MEMORIA INSTITUCIONAL

2018

Contenido

1. PRESENTACIÓN	5
2. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y MARCO ESTRATÉGICO	7
2.1. DENOMINACIÓN	7
2.2. NATURALEZA	7
2.3. FINALIDAD	7
2.4. NORMA DE CREACIÓN	8
2.5. MARCO ESTRATÉGICO	9
2.6. MISIÓN	11
2.7. VISIÓN	11
3. ORGANIGRAMA	12
4. ORGANIGRAMA NOMINAL	13
5. RECURSO HUMANO	14
6. POBLACIÓN ATENDIDA	15
7. CARTERA DE SERVICIOS	16
8. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS ASISTENCIALES EN EL 2018	23
8.1. UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS y UNIDAD FUNCIONAL DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIAS	23
8.2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA	25
8.2.1. ATENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO POR SERVICIO	27
8.2.2. ATENCIÓN SEGÚN TIPO DE CIRUGÍAS DURANTE EL AÑO 2018	27
8.2.3. PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD	28
8.2.4. CAUSAS DE MORBILIDAD 2018	28
8.2.5. PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	29
8.3. DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR	30
8.3.1. TRATAMIENTO DE CATARATA	31
8.3.2. TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	32
8.3.3. MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL	32
8.3.4. EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	33
8.4. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	34
8.4.1. INVESTIGACIONES EJECUTADAS AÑO 2018	34
8.4.2. SEGUNDO NÚMERO DE LA REVISTA INSTITUCIONAL DEL INO	35

8.4.3. COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN.....	39
8.4.4. RESIDENTADO MÉDICO EN OFTALMOLOGÍA.....	39
CONGRESO INTERNACIONAL DE OFTALMOLOGÍA INO 2018	45
9. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	47
9.1. INVERSIONES	47
9.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	48
9.3. EQUIPAMIENTO	50
9.4. FINANZAS.....	52
9.4.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	52
10.1. OFICINA DE PERSONAL	57
FASE DE IMPLEMENTACIÓN:.....	59
SUPERVISIÓN Y MONITOREO:.....	60
10.2. OFICINA DE LOGÍSTICA	62
10.3. ASESORÍA JURÍDICA	65
10.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	66
10.5. COMUNICACIONES.....	90
10.6. OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.....	93
11. RETOS Y PERSPECTIVAS	102

**DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA -INO-
“DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS”**

DIRECTORA GENERAL

MO. MALENA TOMIHAMA FERNÁNDEZ

DIRECTORA ADJUNTA

MO. BETTY KEIKO ARAKAKI MIYAHIRA

EQUIPO TÉCNICO ELABORACIÓN DE MEMORIA INSTITUCIONAL 2018

Edición y Consolidación

Lic. Daniel Marcelo Gutiérrez Herrera

Repositorio de Imágenes:

Lic. Jimmy Martin Escobedo Tejada

Lic. Gisella Marjodit Vilchez Chumacero

Diagramación

Lic. Giancarlo Rodríguez Corrales

1. PRESENTACIÓN



Estimados colaboradores, quiero expresarles la satisfacción por los logros obtenidos durante el año 2018 con el concurso y colaboración de todos y todas para lograr el objetivo de una atención oftalmológica con calidad y eficiencia para los pacientes que acuden a nuestro instituto en busca de una solución a su dolencia.

Sabemos que, para lograr estos objetivos, debemos incidir en mejorar las condiciones tanto para el usuario interno (personal de la institución) como para el usuario externo (pacientes bajo las diferentes modalidades de atención).

En el 2018 se ha continuado con las mejoras en la infraestructura del instituto para brindar comodidad a nuestros trabajadores a fin de que con ambientes de trabajo cómodos y espaciosos puedan brindar lo mejor en beneficio de nuestros pacientes.

Tenemos claro que, así como se les brinda comodidad es importante la capacitación y revaloración de conocimientos de nuestros colaboradores. Durante el 2018 el 89.3% de nuestro personal fue capacitado en diversos temas como parte del programa de capacitación de personas liderado por la unidad de personal.

Otro de los elementos importantes que contribuye a que nuestro instituto esté a la vanguardia, es el que se refiere a la mejora tecnológica tanto en mejores vías de transmisión de la información a través de cableado estructurado, equipos computacionales de última tecnología, servidores de almacenamiento de información así como con equipos biomédicos de última generación que permitirán a nuestros oftalmólogos una atención con eficiencia y la posibilidad de evaluar los resultados en tiempo real para una pronta toma de decisiones.

La presencia de nuestros especialistas en medios de difusión masiva, capacitando, informando y educando a la población sobre temas oftalmológicos es uno de los aspectos que estamos mejorando.

Dentro de las acciones realizadas en la institución, tenemos el programa de cirugías de catarata en la modalidad de alto volumen, que permite intervenir quirúrgicamente a pacientes con casos no complicados en un corto tiempo.

Creemos firmemente que nuestro instituto como referente de la oftalmología a nivel nacional, debe llegar a todos los rincones del Perú en acciones de proyección social. En este 2018 hemos realizado campañas en diversos puntos del país, asimismo hemos firmado un convenio con una institución que atiende a población vulnerable (PENSIÓN 65) y acciones con aliados internacionales (ORBIS), que nos permiten llegar a la población de menores recursos haciendo de nuestra atención una atención **INCLUSIVA**.

Estas acciones que hemos desarrollado durante el año 2018, nos llevan a afrontar nuevos retos como es el implementar la Historia Clínica Electrónica Oftalmológica, así como otros relacionados a la firma de convenios con instituciones nacionales e internacionales, que mejoren nuestro nivel de investigación.

La publicación de esta Memoria refleja el manejo transparente del período abarcado y representa el esfuerzo de cada uno de los integrantes que han tenido un rol protagónico en esta gestión en beneficio de la Salud Ocular de nuestro país.

2. . INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y MARCO ESTRATÉGICO.

GENERALIDADES

2.1. DENOMINACIÓN

Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos”

2.2. NATURALEZA

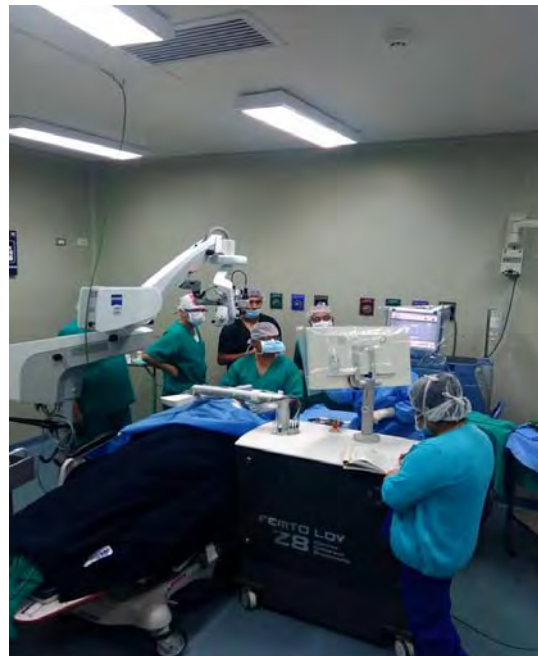
El Instituto Nacional de Oftalmología - INO “Dr. Francisco Contreras Campos” es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de la Dirección General de Operaciones en Salud - DGOS. Es responsable de desarrollar entre otras funciones, la función de investigación y docencia en materia de salud oftalmológica altamente especializada.



2.3. FINALIDAD

Lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud ocular y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona.

Fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.



2.4. NORMA DE CREACIÓN

El Instituto Nacional de Oftalmología, fue creado por Decreto Supremo N° 022-87-SA de fecha 28 de abril de 1987.

Se aprueba la adición a la denominación Instituto Nacional de Oftalmología, el nombre del Dr. Francisco Contreras Campos, Médico Oftalmólogo Fundador, con la Resolución Jefatural N° 251-2016/IGSS

El Instituto Nacional de Oftalmología -INO "Dr. Francisco Contreras Campos" Es responsable de desarrollar las

funciones de investigación y docencia en materia de salud oftalmológica altamente especializada.



2.5. MARCO ESTRATÉGICO

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos”, es una unidad ejecutora del Pliego MINSA, del III nivel de atención y articula sus objetivos en concordancia con lo dispuesto en el Plan Estratégico del Ministerio de Salud – MINSA.

Objetivos Estratégicos – PEI MINSA

Objetivo estratégico institucional del PEI	Acción estratégica	Producto	Actividad presupuestal
01 Fortalecer la gestión institucional y la rectoría del MINSA en el marco de la modernización de la gestión pública	1.04 Desarrollo y optimización de la gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional	sin producto	Planeamiento y presupuesto
			Conducción y orientación superior
			Gestión administrativa
			Asesoramiento técnico y jurídico
			Acciones de control y auditoría
			Educación, información y comunicación de salud
			Investigación y desarrollo
			Servicios generales
03 garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud	3.02 Fortalecimiento de la gestión y operación de las redes e IPRESS en Lima metropolitana	Acciones comunes	Monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles
			Desarrollo de normas y guías técnicas en enfermedades no transmisibles
		Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas	Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas
		Tratamiento y control de pacientes con cataratas	Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de cataratas
		Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos	Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos
		Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos	Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos
		Tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma	Evaluación de tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma
		Tratamiento y control de personas con glaucoma	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de glaucoma
		Proyecto	Adquisición de equipos medico
		Acciones comunes	Desarrollo de normas y guías técnicas en atención pre hospitalaria y emergencias
			Asistencia técnica y capacitación
		Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud	Atención de triaje
			Atención de la emergencia y urgencia especializada
		sin producto	Gestión administrativa
			Apoyo a la rehabilitación física
			Apoyo al ciudadano con discapacidad
			Mantenimiento y reparación de establecimientos de salud
	Obligaciones previsionales		
	Prevención de riesgos y daños para la salud		
	Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento		
	Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento		
	Vigilancia de los riesgos para la salud		

			Vigilancia y control del medio ambiente Atención en consultas externas Atención en hospitalización Intervenciones quirúrgicas Mantenimiento y reparación de equipo Comercialización de medicamentos e insumos Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento Pre-trasplante, intervenciones quirúrgicas y post trasplante de órgano y tejido Atención por emergencias
05 asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de los recursos humanos en salud.	5.03 Espacios de docencia-servicio En salud implementados y articulados a entidades formadoras de salud	sin producto	Capacitación y perfeccionamiento
06 Impulsar la carrera pública meritocrática y política remunerativa en el sistema público de salud	6.02 Promoción, fortalecimiento y desarrollo de capacidades del personal institucional	sin producto	Gestión de recursos humanos
08 Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del sistema de salud	8.02 Conducción del planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres	acciones comunes	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres
		Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Desarrollo de simulacros en gestión reactiva
			Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres
			Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres
			Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres
		Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	Seguridad físico funcional de servicios públicos		

2.6. MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de la población desarrollando investigación e innovación tecnológica, docencia y atención oftalmológica de la patología de mayor complejidad, proponiendo normas a la autoridad nacional de salud.

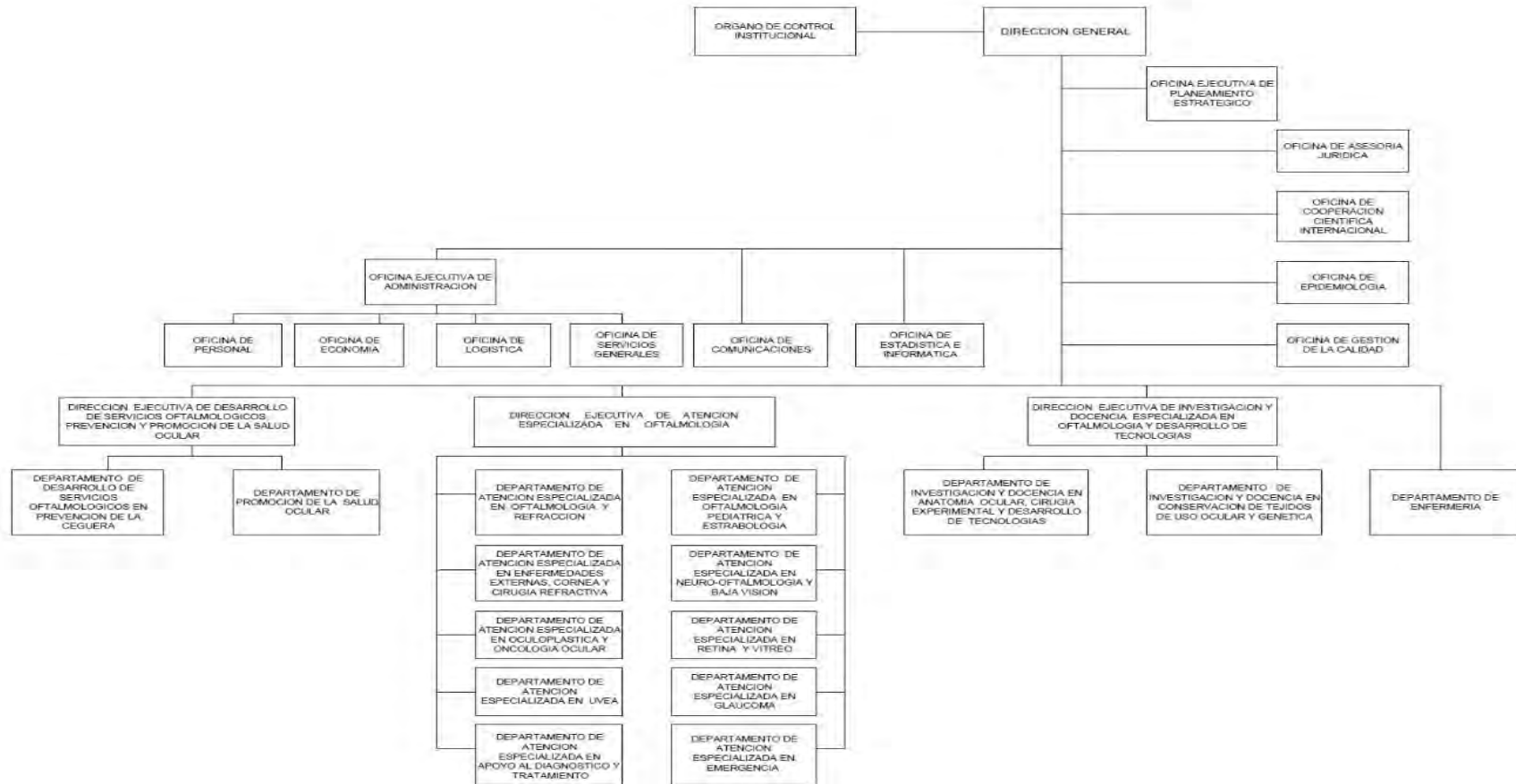
2.7. VISIÓN

Una población peruana que goce de buena salud ocular a través de una óptima respuesta institucional en los niveles de prevención, investigación y docencia en salud ocular; contribuyendo en la construcción de políticas públicas para el desarrollo nacional.

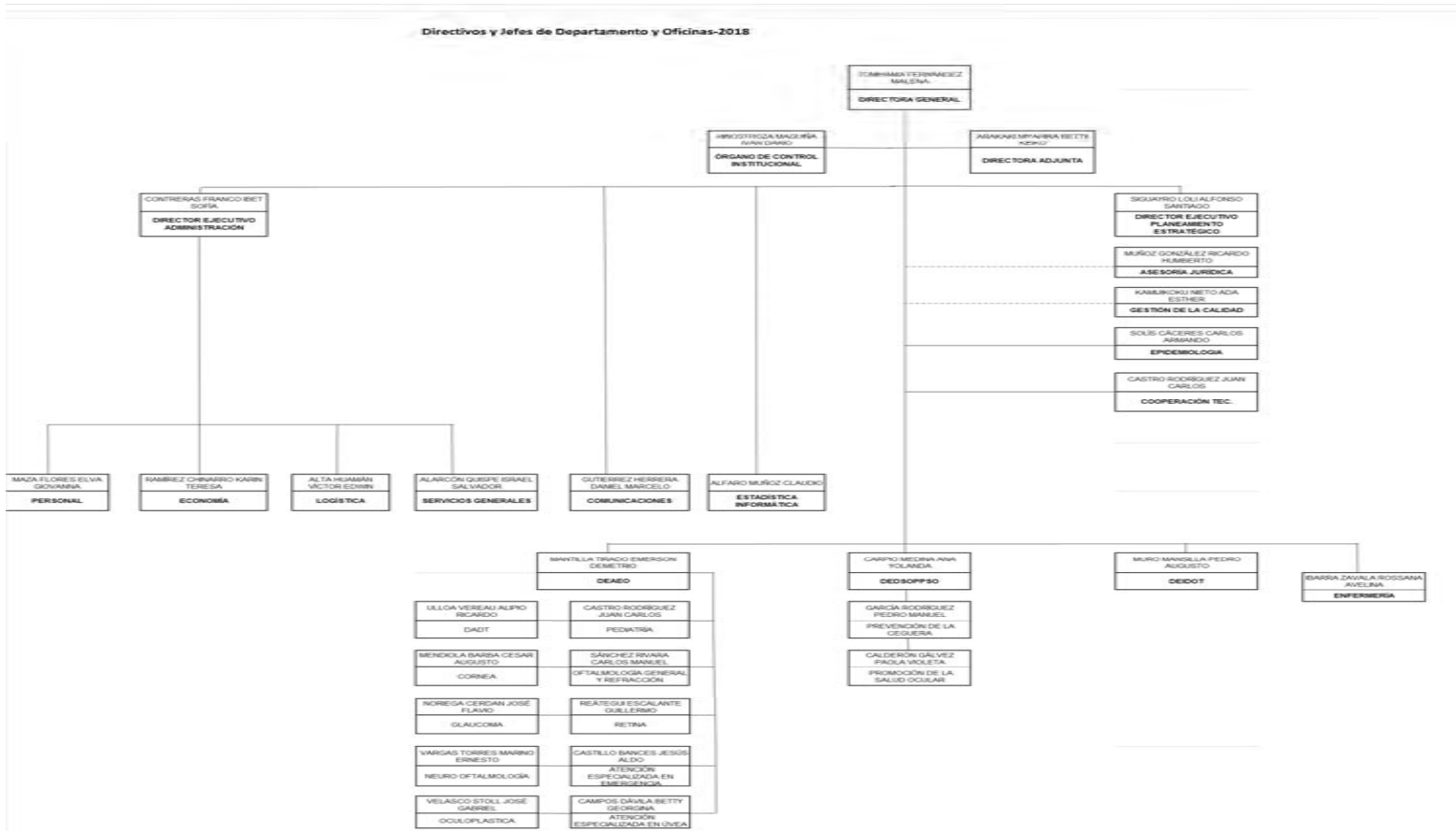


3. ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA



4. ORGANIGRAMA NOMINAL



5. RECURSO HUMANO

El Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, al 31 de diciembre del 2018, cuenta con una población de Recursos Humanos de Cuatrocientos sesenta y tres (463) trabajadores, el mismo que está distribuido de la siguiente manera:

TIPO DE VINCULO	CANTIDAD
Personal Administrativo Contratado - DI 276	7
Personal Administrativo Nombrado - DI 276	49
No Profesional De La Salud Contratado - DI 276	11
No Profesional De La Salud Nombrado - DI 276	88
Profesional De La Salud Contratado - DI 276	8
Profesional De La Salud Nombrado - DI 276	138
Contrato Administrativo De Servicios - Cas	162
Total general	463

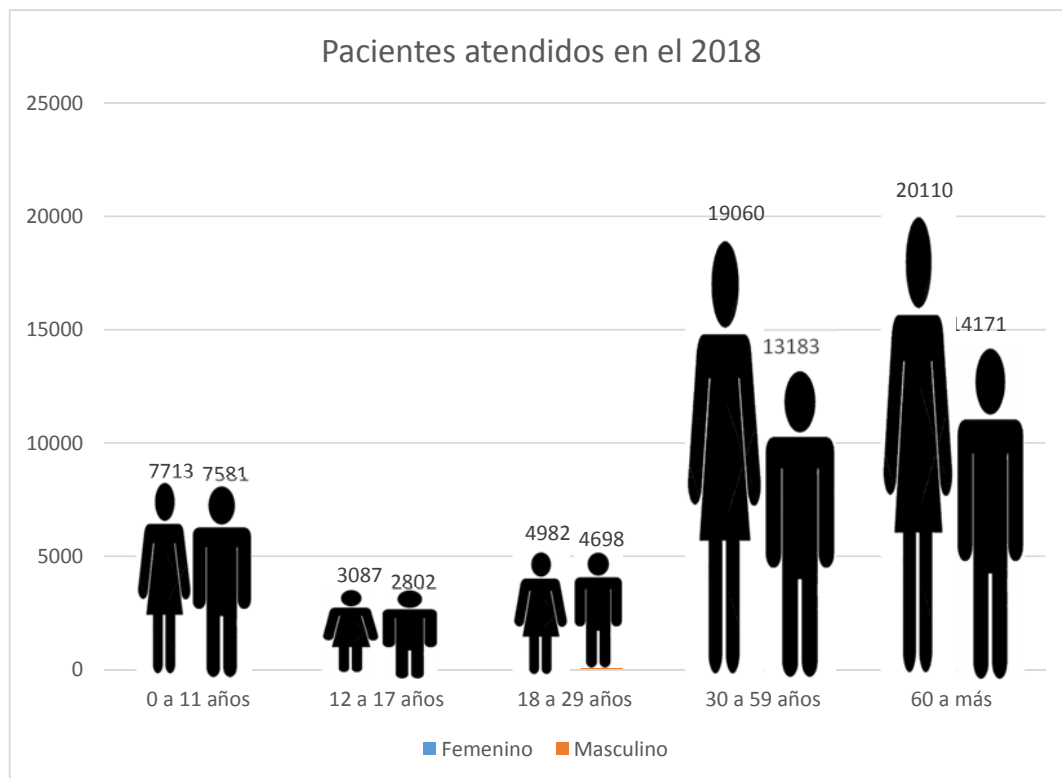
- En relación al personal nombrado, se cuenta con ocho (08) plazas vacantes y veinte (20) plazas bloqueadas (11 por designación y 9 por encargatura) y (08) designadas externas y médicos con designación de funcionario, y (05) plazas previstas a implementar.
- En relación a los médicos residentes se cuenta con 18 Médicos Residentes en la modalidad de “Plazas Libres” y 6 Médicos Residentes en la modalidad de “Plazas Cautivas” (personal destacado).
- Asimismo, se cuenta con una población de treinta y uno (31) pensionistas por jubilación y un (1) pensionista derecho habiente.
- Asimismo, se contrató 18 médicos, 08 profesionales no médicos y 22 técnicos de enfermería para las labores asistenciales.

6. POBLACIÓN ATENDIDA

Respecto de la población atendida en el 2018 se aprecia en la tabla que el mayor volumen de atendidos lo constituyen adultos mayores de 60 años a más del género femenino al igual que en el segmento de 30 a 59 años femenino

Las diferencias entre sexos en los índices de ceguera y problemas visuales, cuando se observan, pueden ser explicados por:

- Longevidad femenina. Debido a que las mujeres viven más que los hombres, sufren más ceguera causada por enfermedades relacionadas con la edad. Dos de las más importantes son la catarata y la degeneración macular asociada a la edad (DMAE), esta última mucho menos tratable.
- Factores intrínsecos. Varias enfermedades oculares son intrínsecamente más prevalentes en las mujeres. Por ejemplo, se ha demostrado que el síndrome de ojo seco es de dos a tres veces más prevalente en mujeres que en hombres a cualquier edad (5). Además, las mujeres tienen más riesgo de padecer enfermedades autoinmunes (reumatológicas), que tienen frecuentemente importantes manifestaciones oculares. Algunas de las más comunes de estas enfermedades incluyen el lupus sistémico eritematoso, la artritis reumatoide, la esclerosis múltiple y el síndrome de Sjögren.



7. CARTERA DE SERVICIOS

Procedimientos Oftalmológicos de Alta Especialización (AE)		
Código (*)	NC (**)	Procedimiento (***)
	1 SERVICIOS MÉDICOS	
	1.2 Sección Cirugía	
	1.2.2 Subsección Sistema Músculo esquelético	
	Cabeza	
	1.2.14 Subsección Ojos y Anexos Oculares	
	Globo Ocular - Remoción Ocular	
	Globo ocular - Reparación de Laceración	
	Segmento Anterior – Queratoplastia	
	Segmento Anterior – Otros procedimientos	
	Segmento Anterior – Esclera Anterior – Escisión	
	Segmento Anterior – Esclera Anterior – Reparación o Revisión	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar - Incisión	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Destrucción	
	Segmento Anterior – Cristalino – Incisión	
	Segmento Anterior – Cristalino – Remoción de Cataratas	
	Segmento Posterior – Humor Vítreo	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides - Reparación	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides – Destrucción	
	Segmento Posterior – Esclera Reparación	
	Segmento Posterior – Esclera Otros Procedimientos	
	Órbita – Exploración, Escisión, Descompresión	
	Órbita – Otros Procedimientos	
	Párpados – Escisión	
	Párpados – Reparación (Ptosis de cejas, Blefaroptosis, Retracción de párpados, Ectropión, Entropión)	
	Párpados – Reconstrucción	
	Conjuntiva – Conjuntivoplastia	
	Sistema Lacrimal - escisión	
	Sistema Lacrimal – Reparación	
	Sistema Lacrimal – Sondeo y/o Procedimientos Relacionados	
	1.3 Sección Radiología (incluye ultrasonido)	
	1.3.1 Subsección Radiología Diagnóstica (Diagnóstico por Imágenes)	

	Cabeza y Cuello
	1.4 Sección Patología y Laboratorio
	1.4.10 Subsección Anatomía Patológica
	Subsección Patología quirúrgica
	1.5.7 Subsección Oftalmología
	Servicios Oftalmológicos Especiales
(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSA-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSA	
(**) Nivel de complejidad: B: Bajo; M: Mediano; A: Alto; AE: Altamente Especializado; y NA: no aplica	
(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm .	

Procedimientos Oftalmológicos de Alta Complejidad (A)		
Código (*)	NC(**)	Procedimiento (***)
		1 SERVICIOS MÉDICOS
		1.1 Sección Anestesiología
		1.2 Sección Cirugía
		1.2.1 Subsección Sistema Tegumentario
		Piel, Tejido Subcutáneo y Estructuras Accesorias
		Otros Procedimientos
		1.2.2 Subsección Sistema Musculo esquelético
		Cabeza
		1.2.3 Subsección Sistema respiratorio
		Nariz
		1.2.14 Subsección Ojos y Anexos Oculares
		Globo Ocular - Remoción Ocular
		Globo Ocular - Procedimientos de Implante(s) Secundario(s)
		Globo ocular - Reparación de Laceración
		Segmento Anterior – Córnea – Escisión
		Segmento Anterior – Cámara anterior – Incisión
		Segmento Anterior – Cámara anterior – Otros procedimientos
		Segmento Anterior – Esclera Anterior – Escisión
		Segmento Anterior – Esclera Anterior – Reparación o Revisión
		Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar - Incisión
		Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Escisión

	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Reparación	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Destrucción	
	Segmento Anterior – Cristalino – Remoción de Cataratas	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides - Reparación	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides - Profilaxis	
	Segmento Posterior – Retina o Coroides – Destrucción	
	Anexos Oculares – Músculos Extraoculares	
	Órbita – Exploración, Escisión, Descompresión	
	Órbita – Otros Procedimientos	
	Párpados – Incisión	
	Párpados – Escisión	
	Párpados – Reparación (Ptosis de cejas, Blefaroptosis, Retracción de párpados, Ectropión, Entropión)	
	Párpados – Reconstrucción	
	Sistema Lacrimal - Incisión	
	Sistema Lacrimal - escisión	
	Sistema Lacrimal – Reparación	
	1.4.10 Subsección Anatomía Patológica	
	Subsección Cítopatología	
	Subsección Patología quirúrgica	
	1.5 Sección Medicina	
	1.5.7 Subsección Oftalmología	
	Servicios Oftalmológicos Especiales	
	1.5.13 Subsección Neurología y Procedimientos Neuromusculares	
	Estudios de Potenciales evocados	
	1.6 Sección Evaluación y Manejo	
	1.6.1 Subsección servicios de consultorio u otros ambulatorios	
<p>(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSÁ-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSÁ</p>		
<p>(**) Nivel de complejidad: B: Bajo; M: Mediano; A: Alto; AE : Altamente Especializado; y NA: no aplica</p>		
<p>(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm.</p>		

Procedimientos Oftalmológicos de Mediana Complejidad (M)		
Código (*)	NC (**)	Procedimiento (***)
	1.2 Sección Cirugía	
	1.2.14 Subsección Ojos y Anexos Oculares	
	Globo Ocular - Remoción Ocular	
	Globo Ocular - Procedimientos de Implante(s) Secundario(s)	
	Segmento Anterior – Córnea – Escisión	
	Segmento Anterior – Remoción o Destrucción	
	Segmento Anterior – Otros procedimientos	
	Segmento Anterior – Cámara anterior – Incisión	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Reparación	
	Segmento Anterior – Iris – Cuerpo Ciliar – Destrucción	
	Segmento Anterior – Cristalino – Otros Procedimientos	
	Segmento Posterior – Humor Vítreo	
	Anexos Oculares – Otros Procedimientos	
	Órbita – Otros Procedimientos	
	Párpados – Incisión	
	Párpados – Escisión	
	Párpados – Reparación (Ptosis de cejas, Blefaroptosis, Retracción de párpados, Ectropión, Entropión)	
	Párpados – Reconstrucción	
	Conjuntiva – Incisión y Drenaje	
	Conjuntiva – Incisión y/o Destrucción	
	Conjuntiva – Conjuntivoplastia	
	Sistema Lacrimal – Reparación	
	Sistema Lacrimal – Sondeo y/o Procedimientos Relacionados	
	1.3 Sección Radiología (incluye ecografía)	
	1.3.1 Subsección Radiología Diagnóstica (Diagnóstico por Imágenes)	
	Cabeza y Cuello	
	1.3.2 Subsección Ultrasonido Diagnóstico	
	Cabeza y Cuello	
	1.4.9 Subsección Microbiología	
	1.4.11 Subsección otros Procedimientos	
	1.5.7 Subsección Oftalmología	

	Servicios Oftalmológicos Especiales
	1.5.13 Subsección Neurología y Procedimientos Neuromusculares
	Estudios de Potenciales evocados
	1.6 Sección Evaluación y Manejo
	1.6.3 Subsección Servicios de Hospitalización
	1.6.5 Subsección de servicio de emergencia
	1.6.8 Subsección Servicios Domiciliarios
	1.6.9 Subsección de servicios de transporte de pacientes o heridos
(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSA-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSA	
(**) Nivel de complejidad: B: Bajo; M: Mediano; A: Alto; AE: Altamente Especializado; y NA: no aplica	
(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm.	

Procedimientos Oftalmológicos de Baja Complejidad (B)		
Código (*)	NC (**)	Procedimiento (***)
		1 SERVICIOS MÉDICOS
		1.2 Sección Cirugía
		1.2.14 Subsección Ojos y Anexos Oculares
		Globo ocular - Remoción de Cuerpo Extraño
		Globo ocular - Reparación de Laceración
		Segmento Anterior – Córnea – Escisión
		Segmento Anterior – Remoción o Destrucción
		Segmento Anterior – Cámara anterior – Incisión
		Órbita – Exploración, Escisión, Descompresión
		Párpados – Escisión
		Conjuntiva – Incisión y/o Destrucción
		Conjuntiva – Inyección
		Conjuntiva – Conjuntivoplastia
		Sistema Lacrimal - escisión
		Sistema Lacrimal – Sondeo y/o Procedimientos Relacionados
		1.3 Sección Radiología (incluye ultrasonido)
		1.3.1 Subsección Radiología Diagnóstica (Diagnóstico por Imágenes)
		Cabeza y Cuello
		1.3.2 Subsección Ultrasonido Diagnóstico
		Cabeza y Cuello
		1.4 Sección Patología y Laboratorio
		1.4.9 Subsección Microbiología
		1.5 Sección Medicina

	1.5.7 Subsección Oftalmología	
	Servicios Oftalmológicos Especiales	
	Prótesis Ocular, Ojo Artificial	
	1.6 Sección Evaluación y Manejo	
	1.6.1 Subsección servicios de consultorio u otros ambulatorios	
	1.6.5 Subsección de servicio de emergencia	
	1.6.9 Subsección de servicios de transporte de pacientes o heridos	
(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSА-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSА		
(**) Nivel de complejidad: B: Bajo; M: Mediano; A: Alto; AE: Altamente Especializado; y NA: no aplica		
(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm.		

Procedimientos No Oftalmológicos (PNO)		
Código (*)	NC(**)	Procedimiento (***)
	1 SERVICIOS MÉDICOS	
	1.2 Sección Cirugía	
	1.2.1 Subsección Sistema Tegumentario	
	Piel, Tejido Subcutáneo y Estructuras Accesorias	
	Re arreglo o transferencia de tejido adyacente	
	Injertos Suelos de Piel	
	Otros Procedimientos	
	Destrucción	
	1.2.2 Subsección Sistema Musculoesquelético	
	Cabeza	
	Aplicación de férulas, yesos y vendajes	
	1.2.3 Subsección Sistema respiratorio	
	Nariz	
	1.2.11 Subsección maternidad	
	Parto vaginal, control prenatal y control post parto	
	1.3 Sección Radiología (incluye ultrasonido)	
	1.3.1 Subsección Radiología Diagnóstica (Diagnóstico por Imágenes)	
	Cabeza y Cuello	
	1.4 Sección Patología y Laboratorio	

	1.4.1 Subsección Perfiles orientados a órganos o enfermedades
	1.4.4 Subsección Examen de orina
	1.4.5 Subsección Bioquímica
	1.4.6 Subsección Hematología y coagulación
	1.4.7 Subsección Inmunología
	1.4.8 Subsección Medicina Transfusional
	1.4.9 Subsección Microbiología
	1.5 Sección Medicina
	1.5.2 Subsección Infusiones Terapéuticas o Diagnósticas (excluye Quimioterapia)
	1.5.4 Subsección Psiquiatría
	1.5.9 Subsección Cardiovascular
	Servicios Terapéuticos Cardiovascular
	Cardiografía
	1.5.14 Subsección evaluación/Pruebas del Sistema Nervioso Central (p. en Neurocognitivas, Estado mental, pruebas de lenguaje)
	1.5.19 Subsección Otros Servicios y Procedimientos
	1.6 Sección Evaluación y Manejo
	1.6.1 Subsección servicios de consultorio u otros ambulatorios
	1.6.2 Subsección otros servicios y procedimientos
	1.6.5 Subsección de servicio de emergencia
(*) Código del Catálogo de Servicios Médicos y Estomatológicos y URV - MINSÁ-2006. Resolución Ministerial No. 689-2006/MINSÁ	
(**) Nivel de complejidad: B: Bajo; M: Mediano; A: Alto; AE: Altamente Especializado; y NA: no aplica	
(***) Catálogo de Procedimientos del Instituto Nacional de Oftalmología aprobado con Resolución Directoral No. 059-2013-INO-D. web: http://www.ino.gob.pe/doctecnino.htm.	

8. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS ASISTENCIALES EN EL 2018.

8.1. UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS y UNIDAD FUNCIONAL DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIAS

El Seguro Integral de Salud (SIS), es un organismo del Ministerio de Salud, que tiene como finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando aquellas poblacionales vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

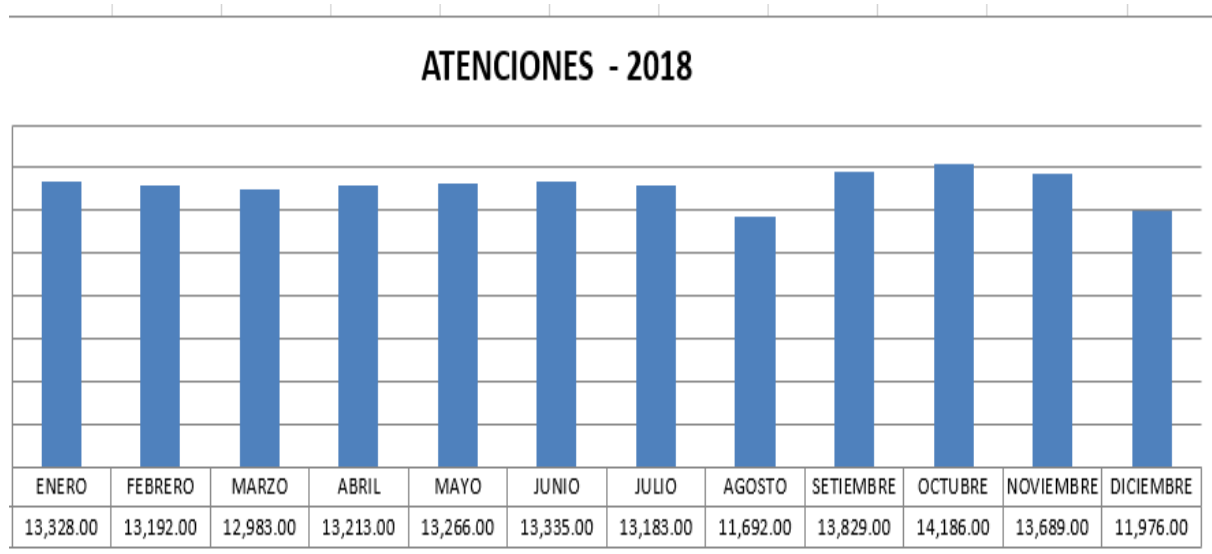
De esta forma, se orienta a resolver el problema del limitado acceso a los servicios de salud de nuestra población, debido a existencia de barreras económicas, como las diferencias culturales y geográficas.

Las atenciones realizadas por el Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos” para los pacientes SIS, tiene un incremento constante en los últimos años, logrando brindar prestaciones de salud con calidad y calidez.

A continuación, presentamos los logros y metas alcanzadas en el periodo 2018:

ATENCIONES

En el siguiente cuadro se puede observar el número de atenciones durante el 2018:



PERSPECTIVAS

1.-Optimizar el tiempo de espera en Admisión SIS.

2.-Mejorar el indicador de Contrarreferencias emitidas.

3.-Mantener los indicadores de gestión financiera en niveles óptimos.

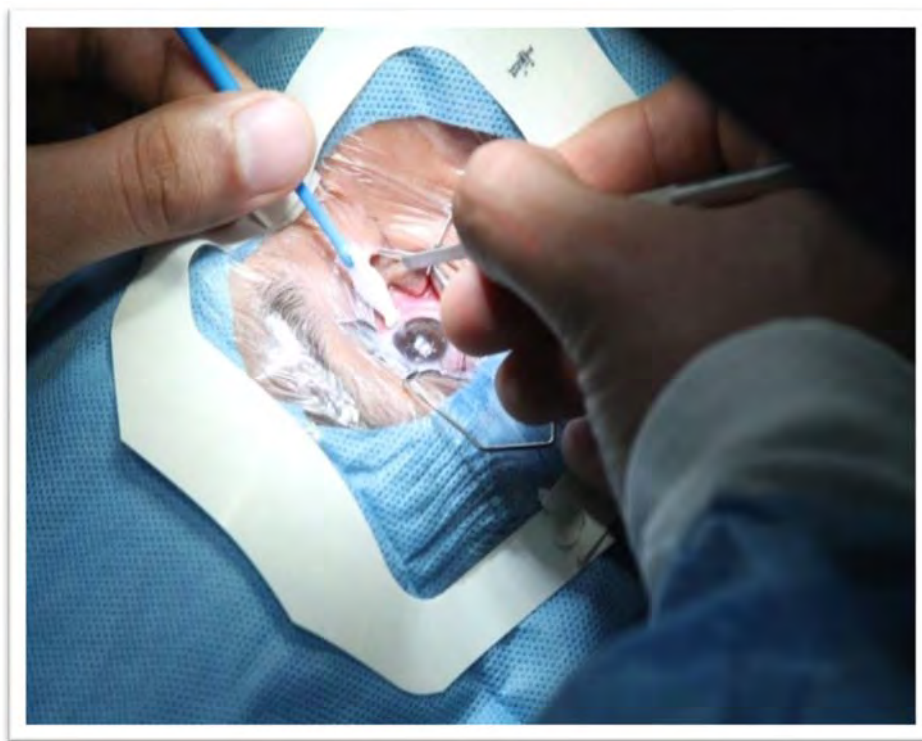


8.2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA

Durante el 2018 se coordinó con las Jefaturas de Departamentos y Servicios, realizar actividades relacionadas a identificar oportunidades de mejora en las prestaciones.

A raíz de los análisis hechos, se han realizado las siguientes acciones:

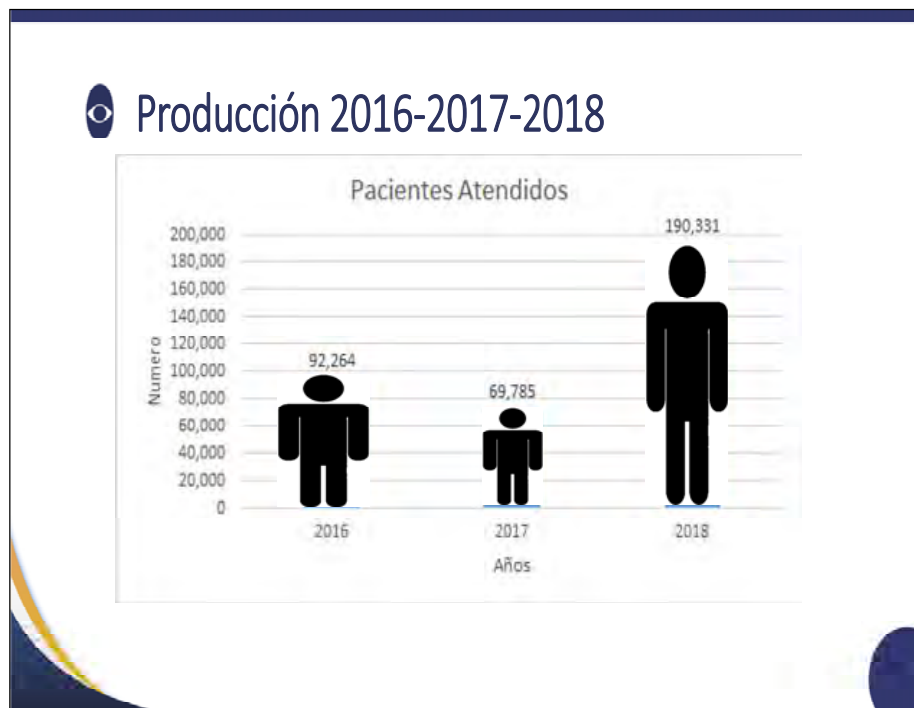
- Considerando lo dispuesto en años anteriores, respecto al cierre de brechas mediante la implementación de turnos de atención por la tarde, se contrató en el 2018 los servicios de 18 médicos por servicios de terceros 08 profesionales no médicos y 22 técnicos en los servicios asistenciales para lograr este objetivo. Es importante, precisar que la brecha de profesionales es una barrera para el acceso oportuno a servicios de salud que contribuye a aumentar la carga de enfermedad por problemas de salud ocular, siendo su abordaje prioritario en el marco de la Misión Institucional.
- La Implementación de acciones que reduzcan las barreras de acceso a



servicios de salud, mediante la atención preferencial por los profesionales de la salud a pacientes afiliados al SIS, población económicamente vulnerable que constituye una proporción importante de nuestra demanda en continuo incremento.

- La mejora de infraestructura de consultorios Generales ha permitido que los ambientes sean más ventilados y se mejore el flujo de pacientes, priorizando su seguridad
- Coordinación con las Jefaturas de Departamentos y Servicios sobre la importancia de un adecuado registro del acto médico, involucrando el registro codificado de diagnósticos (CIE-10) y procedimientos (CPT) y el uso obligatorio de la Denominación Común Internacional (DCI) en la prescripción de medicamentos
- Fortalecimiento de las funciones de Gestión Clínica, definición de indicadores y la incorporación de estas prácticas en la programación de actividades dentro de los Planes Operativos Institucionales (POI).
- Priorización de las necesidades institucionales de reposición de equipos biomédicos, para la asignación presupuestal correspondiente, en coordinación con la Oficina Ejecutiva de Administración

. PRODUCCIÓN 2016-2017-2018



Respecto de la producción en el año 2018 en comparación con años anteriores en el gráfico anterior nos muestra el incremento en el número de atendidos en un 172% respecto del 2017, esto referido al incremento de profesionales médicos para atenciones en consulta general.

8.2.1. ATENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO POR SERVICIO

SERVICIOS	CIRUGÍAS
Cirugía Plástica	1,328
Cirugía Refractiva	64
Consultorios Generales	4,018
Cornea	726
Emergencia	460
Estrabismo	519
Glaucoma	855
Retina	1,061
Úvea	270
TOTAL	9,301

8.2.2. ATENCIÓN SEGÚN TIPO DE CIRUGÍAS DURANTE EL AÑO 2018

Tipo de Cirugías	Numero de Cirugías
Traumas Oculares	1,365
Cirugías de Cataratas	4,085
Cirugías de Glaucoma	594
Cirugías de Retina (Retinopatías)	978
Pterigion	1,493
Cirugías Plástica	2,083
Cirugías de Cornea	264
Otras Cirugías	1,578

Total Cirugías 2018	12,440
----------------------------	--------

8.2.3. PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA, POR SEXO Y GRUPO DE EDAD

Año 2018
(Número de atendidos)

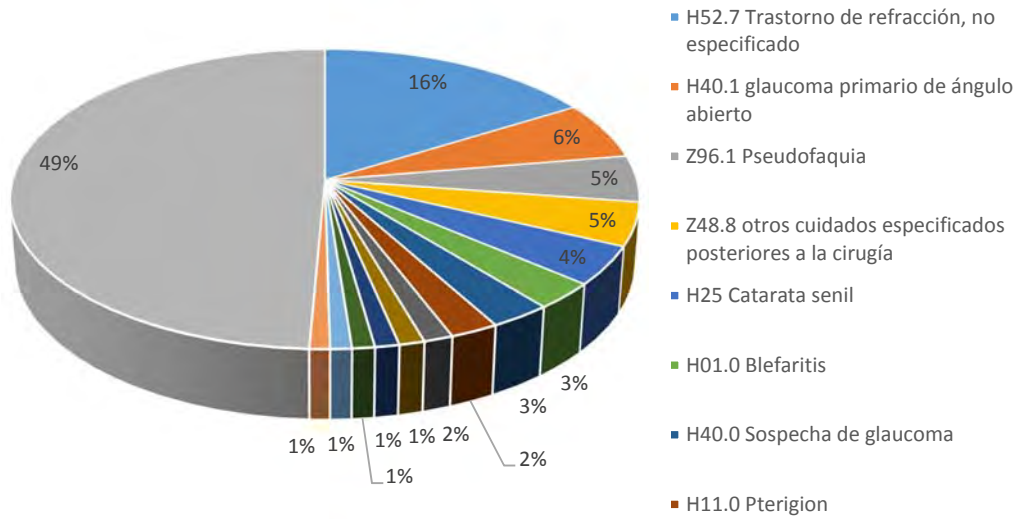
Grupo de edades						
Sexo	0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 a más	Total
Femenino	7713	3087	4982	19060	20110	54952
Masculino	7581	2802	4698	13183	14171	42435
Total	15294	5889	9680	32243	34281	97387

Etapa de vida	Detalle
Niños	0 a 11 años
Adolescentes	12 a 17 años
Joven	18 a 29 años
Adulto	30 a 59 años
Adulto mayor	Mayor a 60 años

8.2.4. CAUSAS DE MORBILIDAD 2018

CIE-10	diagnósticos	Cantidad	%
H52.7	Trastorno De Refracción, No Especificado	37,442	16.2
H40.1	Glaucoma Primario De Ángulo Abierto	14,246	6.2
Z96.1	Pseudofaquia	11,569	5
Z48.8	Otros Cuidados Especificados Posteriores A La Cirugía	10,831	4.7
H25	Catarata Senil	9,693	4.2
H01.0	Blefaritis	6,740	2.9
H40.0	Sospecha De Glaucoma	6,480	2.8
H11.0	Pterigion	5,127	2.2
H35.3	Degeneración De La Macula Y Del Polo Posterior Del Ojo	3,102	1.3
H50.02	Esotropia Congénita	2,689	1.2
H40.23	Glaucoma De Ángulo Cerrado Primario Crónico	2,560	1.1
H18.6	Queratocono	2,386	1
H26.2	Catarata Complicada	2,268	1
H36.0	Retinopatía Diabética	2,153	0.9
	Otros Diagnósticos	114,027	49.3
	Total	231,283	100

CAUSAS DE MORBILIDAD 2018



8.2.5. PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

Cirugías	Numero
Alta Especialización	1,328
Alta Complejidad	5,166
Baja Complejidad	4,018
Otros	1,928
Total	12,440

8.3. DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR

Esta actividad es realizada por la Dirección Ejecutiva de desarrollo de servicios oftalmológicos, prevención y promoción de la salud ocular (DEDSOPPSO), su accionar está orientado por el Plan de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera 2014-2020 del Ministerio de Salud (MINSA), que establece que los errores refractivos no corregidos, la catarata, el glaucoma, la retinopatía diabética, la ceguera infantil, la retinopatía del prematuro, la baja visión y las enfermedades externas de la conjuntiva y los párpados son los daños que causan más morbilidad y deficiencia visual a los peruanos.

El potencial humano de DEDSOPPSO es un equipo multidisciplinario conformado por doce personas: cuatro médicos oftalmólogos, un médico especialista en gestión en salud, cuatro tecnólogos-médicos (optómetras), un licenciado en enfermería, una licenciada en administración y una secretaria, con competencias para la atención oftalmológica descentralizada a través de equipos de oferta móvil.

Cuenta con presupuesto cuyas fuentes son los recursos directamente recaudados y recursos ordinarios a través del PpR 018. Algunas de las campañas descentralizadas son cofinanciadas con el MINSA y otras instituciones con objetivos similares a los nuestros. Los fondos asignados para el 2018 fueron ejecutados en un 100%, así como también las actividades planificadas.

En el periodo del 2018, se ha gestionado convenio de cooperación interinstitucional, con el Programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS),



con la finalidad de aumentar la cobertura de atención a adultos mayores en condición de pobreza y población vulnerable. Las intervenciones conjuntas ya han sido coordinadas y programadas; y se realizarán durante el 2019.

8.3.1. TRATAMIENTO DE CATARATA

DEDSOPPSO planificó operar a 400 pacientes con catarata en regiones priorizadas, por su escasa capacidad resolutive y niveles de pobreza. En años anteriores habíamos observado dificultades para lograr las metas planteadas, relacionándose esto con la existencia de cada vez más pacientes con cataratas

Actividad de cirugía de catarata – Tingo María



complicadas que no podían ser operadas con las técnicas manuales convencionales; sin embargo, el 2018 se logró superar la meta operando 433 pacientes, 108% de la meta, debido a la mayor capacidad resolutive del equipo



de oferta móvil para operar todo tipo de catarata. Desde setiembre de 2018 se cuenta con un equipo de facoemulsificación portátil. Se realizaron 18 actividades extramurales quirúrgicas para tratamiento de catarata en 12 regiones del país.

8.3.2. TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS

LA DEDSOPPSO planificó dar tratamiento a 1,000 escolares con errores refractivos no corregidos. Durante el año 2018 diagnosticó y entregó correctores o lentes a niños del interior del país, en regiones priorizadas por su escasa capacidad resolutive y niveles de pobreza, lográndose entregar 1,034 correctores, 103% de la meta planteada. Se realizaron actividades extramurales en 24 localidades de 11 Regiones del país.



8.3.3. MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL

Las intervenciones y actividades estuvieron centradas en las regiones Ayacucho, Puno, San Martín, Ucayali, Tumbes y Moquegua. La finalidad de estas intervenciones es contribuir a lograr el desarrollo y la descentralización de servicios oftalmológicos a nivel nacional. En estas regiones se realizó, monitoreo, supervisión y asistencia técnica para optimizar la gestión de los recursos disponibles.



8.3.4. EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se lograron capacitar facilitadores en salud ocular regionales, a través de talleres macro regionales en cuatro sedes: Trujillo, Huancayo, Lima y Cusco: En estos eventos participaron profesionales de salud de todo el país, lográndose capacitar 76 facilitadores de 24 regiones. Se organizó y realizó con éxito el VII Curso Internacional de Salud Ocular Comunitaria y Desarrollo de Servicios Oftalmológicos realizado del 28 al 30 de setiembre en nuestro auditorio institucional con la participación de 258 asistentes de todo el país. Se capacitaron médicos residentes, se elaboró y distribuyó material preventivo promocional para uso a nivel nacional.



8.4. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS.

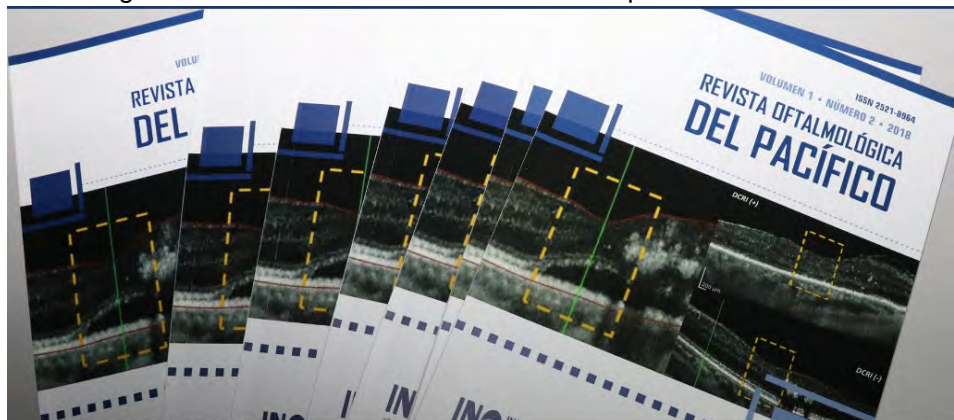
Dentro de la misión del Instituto Nacional de Oftalmología -INO "Dr. Francisco Contreras Campos", se encuentra el desarrollo de investigaciones y docencia para la innovación de normas, métodos y técnicas para la salud ocular y la capacitación a los profesionales de la salud y técnicos del sector en el campo de la Oftalmología.

8.4.1. INVESTIGACIONES EJECUTADAS AÑO 2018

INVESTIGACIONES EJECUTADAS 2018	
*	Nivel de conocimientos acerca de su enfermedad en pacientes con glaucoma del Instituto Nacional de Oftalmología 2017
*	Características morfométricas de disco óptico y espesor de capa de fibras nerviosas retinales mediante tomografía de coherencia óptica cirrus 5000 en pacientes sanos atendidos en el Instituto Nacional de Oftalmología.
*	Nueva fórmula para predecir la presión intraocular post facoemulsificación en pacientes con glaucoma primario de ángulo cerrado
*	Morfometría del endotelio corneal luego de la cirugía de trabeculectomía o implante de válvula de AHMED
*	Cambios en las características vasculares de la retina en ojos con aceite de silicón
*	Desplazamiento del recurso humano y su relación con el desempeño laboral de los profesionales de salud del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", 2018
*	Adenosina deaminasa en humor acuoso en pacientes con uveítis tuberculosa y no tuberculosa Instituto Nacional de Oftalmología 2014-2018
*	Tratamiento tópico de la neoplasia escamosa de la superficie ocular en el Instituto Nacional de Oftalmología (2010 - 2017)
*	Características biométricas del segmento anterior en pacientes con longitud axial menor a 22 mm y longitud axial entre 22 y 24.5 mm medidas mediante ubm en pacientes atendidos en el servicio de ecografía del Instituto Nacional de Oftalmología
*	Clindamicina y dexametasona intravítrea contra tratamiento sistémico oral con clindamicina y cotrimoxazol más prednisona oral en el tratamiento de la retinocoroiditis por toxoplasma en el Instituto Nacional de Oftalmología
*	Biometría ocular en pacientes menores de 7 años con catarata congénita unilateral, en el Instituto Nacional de Oftalmología (2012 - 2108)

8.4.2. SEGUNDO NÚMERO DE LA REVISTA INSTITUCIONAL DEL INO

La Revista Oftalmológica del Pacífico, editada en el Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” del Ministerio de Salud



(MINSa) presentó su segundo número, ratificando el compromiso institucional con la mejora continua y el impulso a la investigación científica oftalmológica.

Esta edición contiene artículos de gran calidad de autores nacionales y extranjeros, destacando la participación de los médicos de nuestra institución;



así como de nuestro homólogo el Instituto Mexicano de Oftalmología, Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, Hospital Nacional Arzobispo Loayza y Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión de Huancayo.

“Esta publicación es un gran esfuerzo por aportar en la transmisión de conocimiento científico a la oftalmología mundial para beneficio de los pacientes por lo que invitamos a la comunidad oftalmológica a participar de las próximas publicaciones” indicaron los editores de la publicación.

Este segundo número contiene artículos relevantes de las sub especialidades oftalmológicas de córnea, retina, úvea, así como de patología ocular.

Artículos publicados por investigadores del INO en la Revista Oftalmológica del Pacífico vol. 1 nro. 2 2018

N°	Título del artículo	Autor y Coautores	Tipo de publicación
1	Resultados visuales y estructurales del implante de segmentos intraestromales de pacientes con queratocono	Julio C. Rosales Guerra, Luis A. Mesías Costilla	Trabajo original
2	Características epidemiológicas y clínicas de pacientes con distrofias de la retina en el servicio de baja visión del Instituto Nacional de Oftalmología	Pilar del Carmen Ortiz Mateo, Félix Torres Cotrina, Ricardo Fujita Alarcón, María Luisa Guevara Gil, José E. Pérez Lu	Trabajo original
3	Efectividad de la ciclosporina al 0,1% en el tratamiento de la queratoconjuntivitis vernal	Luis Mesías Costilla, Álvaro Cáceres Pinto, Alfredo Traverso Cáceres, Kelly Montes León, Rosa Alvarado Villacorta, Sandra Lip Sosa	Trabajo original
4	Sarcoma de Kaposi conjuntival como lesión inicial de infección por VIH. Reporte de caso	Pamela Céspedes Cabrera, Jorge Villalobos Espinoza	Reporte de caso

**Artículos publicados por investigadores externos en la revista
oftalmológica del pacífico vol. 1 nro. 2 2018**

N°	Título	Autor y Coautores	Tipo de publicación	Filiación
1	Predictores morfológicos y visuales en pacientes con edema macular diabético, tratados con bevacizumab: análisis en la población mexicana. Resultados a 3 meses de seguimiento	Zavaleta-Mercado Miguel-Rodrigo, Mira-Lorenzo Ximena, García-Franco Renata, Romero-Morales Verónica, Ramírez-Neria Paulina, Vázquez-Membrillo Miguel, Guzmán-Cerda Juvenal, García-Roa Marlon, Salvador-Salvador Fiorella, García-Chávez Lucila, Valencia-Santiago Hugo, Arias-Gómez Alejandro	Trabajo original	Instituto Mexicano de Oftalmología
2	Síndrome de Opalski como variante del síndrome de Wallenberg.	Análí Cuba, César Soto, Guido Albán	Reporte de caso	Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
3	Uveítis recurrente de inicio tardío posterior a cirugía de catarata. Serie de casos	Blanca Alzamora Barrios, Luis W. Lu- Basauri, César Durán Espinoza, Guido Puicán-Navarro	Reporte de caso	Universidad Peruana Cayetano Heredia
4	Leber's hereditary optic neuropathy: a case report and a literature overview	Joseph Nayfach, Jade S. Schiffman, Rosa A Tang.	Reporte de caso	University of Houston College of Optometry

DIFUSIÓN DE REVISTA CIENTÍFICA

Entrega de ejemplares de la revista científica a oftalmólogos y médicos residentes del INO.

Se coordinó la difusión de la revista en redes sociales. Los ejemplares de la revista fueron entregados a los asistentes de congresos y eventos científicos. Asimismo, se enviaron ejemplares de la revista a los establecimientos de salud que cuenten con servicio de oftalmología.

Publicaciones de Investigadores del INO en otras revistas científicas (2018)

N°	Título	Autor y Coautores	Revista
1	RELATIONSHIP BETWEEN PREOPERATIVE AXIAL LENGTH AND MYOPIC SHIFT OVER 3 YEARS AFTER CONGENITAL CATARACT SURGERY WITH PRIMARY INTRAOCULAR LENS IMPLANTATION AT THE NATIONAL INSTITUTE OF OPHTHALMOLOGY OF PERU, 2007–2011	Diego Alejandro Valera Cornejo <u>Abel Flores Boza</u>	Clinical Ophthalmology 2018 Vol 12
2	MICROPULSE LASER TRABECULOPLASTY FOR UNCONTROLLED OPEN ANGLE GLAUCOMA IN PERUVIAN PATIENTS	Diego Valera Cornejo, <u>Waldo Loayza Gamboa,</u> Julio Herrera Quiroz, Rosa Alvarado Villacorta, Luis Córdova Crisanto, <u>Vanessa Valderrama Albino,</u> <u>Nahuel Pantoja Dávalos</u>	Revista Brasileira de Oftalmología 2018 Vol 77 (4)
3	OFTALMOMIASIS INTRAOCULAR POSTRAUMÁTICA POR PHORMIA SP.	F. Munayco-Guillén, <u>P.A. Muro-Mansilla,</u> <u>L.S. Marroquín-Loayza,</u> <u>J.A. Zavala-Loayza,</u> R.R. Cámara-Reyes, A. Verástegui-Díaz	Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología 2018

8.4.3. COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de acreditar el CIEI del INO, se gestionó la capacitación de sus integrantes, a través del Plan de Desarrollo de Personas del INO, según detalle:

N° integrantes de CIEI capacitados	Denominación del curso	Modalidad	Universidad
07	Ética de la investigación	Virtual	Universidad Peruana Cayetano Heredia

El curso fue realizado por la Escuela de Posgrado Víctor Alzamora Castro de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, del 9 de julio al 8 de setiembre del 2018, con una dedicación de 24 horas académicas (1 crédito).

Los temas del curso fueron.

Unidad 1 – Ética en investigación

Unidad 2 – Conducta responsable en investigación

Unidad 3 – Protección de seres humanos que participan en investigaciones

Unidad 4 – Protección de animales que participan en investigaciones

8.4.4. RESIDENTADO MÉDICO EN OFTALMOLOGÍA

A junio del 2018, 09 médicos finalizaron el programa de Residentado Médico (2015-2018) en la especialidad de Oftalmología.

Número de profesionales por universidad en modalidad libre

N°	Universidad	Cantidad
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	5
2	Universidad Federico Villarreal	1
3	Universidad de San Martín de Porres	1

Número de profesionales por universidad en modalidad PLAZA cautiva

N°	Universidad	Cantidad	Establecimiento de salud de procedencia
1	Universidad de San Martín de Porres	1	Hospital Daniel Alcides Carrión de Pasco
2	Universidad Ricardo Palma	1	Centro Materno Infantil Santa Luzmila II Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

El 01 de julio del 2018, 9 médicos ingresaron al programa de Residentado Médico en la especialidad de Oftalmología, según detalle:

Número de profesionales ingresantes por universidad en modalidad libre

N°	Universidad	Cantidad
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	5
2	Universidad Nacional Federico Villarreal	1
3	Universidad de San Martín de Porres	1
4	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	1

Número de profesionales por universidad en modalidad cautiva

N°	Universidad	Cantidad	Establecimiento de salud de procedencia
1	Universidad de San Martín de Porres	1	Hospital Regional Lambayeque

Rotaciones de Médicos Residentes de otras Sedes Docentes En El 2018

Rotación Externa en INO de Médicos Residentes de otras Sedes Distribución Por Universidad De Procedencia

Mes de rotación	Total, de rotantes	Universidad de procedencia de rotantes nacionales					EXTRANJERO*
		UNMS M	UPC H	UNF V	URP	USMP	
ENERO	6	2		1		3	
FEBRERO	7	3	1	2		1	
MARZO	3		1	1		1	
ABRIL	6		3	1		2	
MAYO	8	1	2		2	1	2
JUNIO	7	4				1	2
JULIO	6	4	1	1			
AGOSTO	4	1				1	2
SETIEMBRE	2		1	1			
OCTUBRE	5	1		1		1	2
NOVIEMBRE	4	2		2			
DICIEMBRE	5	1	1	2		1	
TOTAL	63	19	10	12	2	12	8

* Rotantes de Bolivia

**Rotación Externa En INO De Médicos Residentes De Otras Sedes
Distribución Por Especialidad**

Mes de rotación	Total, de rotantes	ESPECIALIDAD	
		OFTALMOLOGÍA	OTRAS ESPECIALIDADES
ENERO	6	3	3
FEBRERO	7	4	3
MARZO	3	2	1
ABRIL	6	1	5
MAYO	8	6	2
JUNIO	7	5	2
JULIO	6	3	3
AGOSTO	4	3	1
SETIEMBRE	2	0	2
OCTUBRE	5	4	1
NOVIEMBRE	4	2	2
DICIEMBRE	5	3	2
TOTAL	63	36	27

Pasantías y entrenamiento en Subespecialidad realizadas en el 2018

Nombre	Sede de Procedencia	Subespecialidad	Periodo
M.O. Giovana Gonzales Luey	Hospital G. Almenara - Essalud	Baja Visión	02 mayo al 30 junio 2018
M.O. Víctor Parra Cabrera	Hospital Militar Central	Córnea (Trasplante de Córnea)	01 mayo al 31 julio 2018
M.O. Fernando Mansilla Bernedo	Asociación Fundar Arequipa	Segmento Anterior	16 al 30 setiembre 2018
M.O. Edson García Cusihualpa	Hospital Lorena - Cusco	Retina	01 julio 2018 al 30 junio 2019

Ceremonia de finalización de Residentado Médico de la 41ª promoción de Oftalmólogos.
Junio del 2018



CURSOS NACIONALES 2018

En el 2018, se desarrollaron cursos que tienen como público objetivo a médicos residentes y oftalmólogos:

N°	Denominación del curso	Universidad que auspicia	Creditaje CMP válido para recertificación	Mes
01	CURSO DE ESTRABISMO Y OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA	UNMSM	Resolución N° 830-17-SISTCERE/CMP 4.0 puntos	FEBRERO
02	CURSO DE ÚVEA Y ENFERMEDADES INFLAMATORIAS OCULARES.	UNMSM	Resolución N° 003-18-SISTCERE/CMP 2 puntos	MARZO
03	CURSO DE RETINA Y VÍTREO	UNMSM	Resolución N° 004-18-SISTCERE/CMP 4 puntos	ABRIL
04	CURSO DE CATARATA	UPCH	Resolución N° 301-18-SISTCERE/CMP 4.0 puntos	JUNIO
05	CURSO DE CÓRNEA Y ENFERMEDADES EXTERNAS*			AGOSTO
06	CURSO DE GLAUCOMA*			SETIEMBRE
07	CURSO DE CIRUGÍA OCULOPLÁSTICA Y ÓRBITA	UNMSM	Resolución N° 749-18-SISTCERE/CMP 2.0 puntos	OCTUBRE
08	CURSO DE REFRACCIÓN Y LENTES DE CONTACTO*			NOVIEMBRE

* Curso no cuenta con auspicio académico y creditaje del CMP

DESARROLLO DE CONVENIOS

El 2018, en cumplimiento de las normas de CONAREME, el INO logró suscribir convenios de cooperación interinstitucional para el Residentado Médico con las siguientes Facultades de Medicina:

N°	FACULTAD	UNIVERSIDAD	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N° REGISTRO CONAREME
1	Medicina	Universidad de San Martín de Porres (USMP)	11-07-2018	010-2018
2	Medicina	Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)	23-07-2018	017-2018

Cabe señalar que los convenios fueron ratificados por el Comité Directivo de CONAREME.

Para el 2019, se coordinará la suscripción de convenios con:

- Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Universidad Federico Villarreal.
- Universidad Ricardo Palma.

CONGRESO INTERNACIONAL DE OFTALMOLOGÍA INO 2018

Evento realizado el Hotel Sheraton del Lima, del 17 al 19 de mayo del año en curso.

El Colegio Médico del Perú otorgó al congreso un creditaje de 3.0 puntos válidos para la recertificación médica (Resolución N° 361-18- SISTCERE/CMP).



Autoridades del INO con algunos invitados del Congreso.

Dra. Silvia Moguel (México), Dra. Lourdes Arellanes (México), Dr. Mark Kupersmith (USA), Dr. Fabián Lerner (Argentina), Dr. Daniel Weil (Argentina), Dr. Martín Charles (Argentina), Dr. Jorge Jaramillo (Colombia), Dr. Alberto Castro (Colombia), Dr. Jesús Rosas (Colombia) y Dr. Javier Yugar (Brasil).

**Presentación de posters científicos en el Congreso Internacional de Oftalmología
INO 2018**



9. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

9.1. INVERSIONES

Para el año fiscal 2018, se registraron en el banco de inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, las ideas y los formatos de inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2018-2020; así también, se ejecutó durante ese presente año las inversiones correspondiente al plan de equipamiento por reposición del 2018 y así como las inversiones por Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación – IOARR del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”.



Del mismo modo se realizó la Programación Multianual de Inversiones y la Programación del Plan de Equipamiento por reposición para el periodo 2019 – 2021.

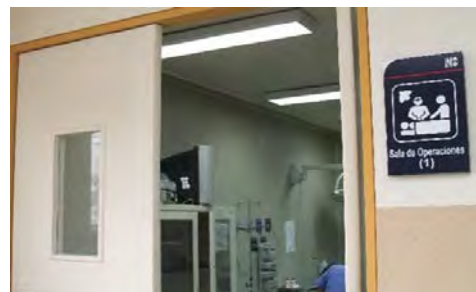
Se convocó el Concurso Público para la formulación del Proyecto de Inversión Pública del Plan Maestro de Inversiones denominado: Mejoramiento de los Servicios de Salud del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos” distrito, provincia y departamento de Lima, de acuerdo a los términos de referencia aprobados por el Oficina de Programación Multianual de inversiones del sector salud.

En el segundo y tercer trimestre del año fiscal 2018, se registraron las inversiones en el Programa Multianual de Inversiones 2019-2021, idea de inversión: Red de asistencia médica especializada mediante la modernidad y tecnología de la medicina con el sistema de TELESALUD en el Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, Programación Multianual de Inversiones 2019 - 2021, Programación del Plan de Equipamiento 2019 - 2021 y se ejecutó la Programación del Plan de equipamiento por reposición 2018.

9.2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

INFRAESTRUCTURA

- Servicio de Acondicionamiento y Mantenimiento Correctivo de Red de Gases Medicinales.
- Servicio de Mantenimiento de Infraestructura de Centro Quirúrgico.
- Servicio de Mantenimiento del Área de Admisión al Paciente del INO.
- Servicio de Mantenimiento correctivo en el Ambiente de Ecografía del INO.



- Servicio de Mantenimiento del Área de Atención de Pacientes del Servicio de Emergencia.



- Servicio de Mantenimiento Correctivo en el Ambiente del Óptica.



- Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Baños de Atención al Paciente del INO.



- Servicio de Mantenimiento de la Puerta y Escalera de Emergencia.

- Servicio de Mantenimiento para el nuevo ambiente de Lactario Institucional.

- Servicio de Mantenimiento Correctivo de ambiente de Gases Medicinales.

- Servicio de Mantenimiento de Techo de la Dirección General del INO.

- Servicio de Mantenimiento correctivo del Estacionamiento.

- Servicio de Mantenimiento Correctivo de Servicios Higiénicos.



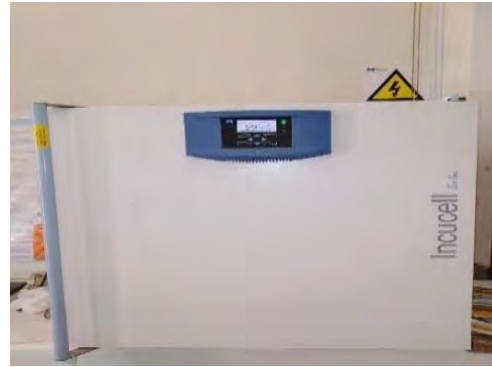
- Servicio de Mantenimiento y Acondicionamiento de la Oficina de Logística

9.3. EQUIPAMIENTO

- Incubadora de Laboratorio de Máximo 80°C.
- Microscopio Vertical Semiautomático.
- Centrifuga para Microscopio Hematocrito.
- Tonómetro Aplanático.
- Refrigeradora Conservadora de Medicamentos – reactivos.
- Blefaróstato barraquer para Adulto
- Blefaróstato barraquer Pediátrico
- Lámpara Hendidura.
- Autoquerarefractómetro.
- Oftalmoscopio Indirecto.
- Aspiradora de Secreciones Base Rodable.
- Retinoscopio.
- Microscopio Binocular.
- Cámara Retinal.
- Micrótopo Vertical Semiautomático.
- Contador mecánico de células.
- Microscopio Trinocular con Cámara Digital.



- Esterilizador de Calor Seco.



- Centrifuga de Clínica para 24 Tubos

9.4. FINANZAS

9.4.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ejecutó acciones respecto a la planificación e inversiones en el marco de las políticas de gobierno aplicadas a la gestión pública, así como para la ejecución y control de los recursos públicos asignados al INO.

Marco Presupuestal (PIM)

La Unidad Ejecutora 000124 Instituto Nacional de Oftalmología - INO “*Dr. Francisco Contreras Campos*” alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de sesenta y seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos soles (S/ 66´499,700) a toda fuente de financiamiento, distribuido como se muestra a continuación:

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	RO	%	RDR	%	D&T	%	A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	%
5. GASTOS CORRIENTES	29,273,052	92	17,024,638	84	10,766,506	75	57,064,196	86
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,930,267	44	0	0	0	0	13,930,267	21
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	806,825	3	0	0	0	0	806,825	1
5-23: BIENES Y SERVICIOS	14,418,359	45	17,024,638	84	10,766,506	75	42,209,503	63
5-25: OTROS GASTOS	117,601	0	0	0	0	0	117,601	0
6. GASTOS DE CAPITAL	2,432,864	8	3,360,770	16	3,641,870	25	9,435,504	14
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,432,864	8	3,360,770	16	3,641,870	25	9,435,504	14
TOTAL	31,705,916	100	20,385,408	100	14,408,376	100	66,499,700	100
Estructura % (Fuente de Financiamiento)	47		31		22		100	

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), al cierre del ejercicio 2018, está conformado por el 86% en gastos corrientes por un importe de cincuenta y siete millones sesenta y cuatro mil ciento noventa y seis soles (S/ 57'064,196) y 14% para gastos de capital por un importe de nueve millones cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos cuatro soles (S/ 9'435,504) a toda fuente de financiamiento.

Asimismo, el 47% del PIM pertenece a Recursos Ordinarios - RO por un importe de treinta y un millones setecientos cinco mil novecientos dieciséis soles (S/ 31'705,916), el 31% pertenece a Recursos Directamente Recaudados – RDR por un importe de veinte millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ocho soles (S/ 20'385,408) y el 22% pertenece a Donaciones y Transferencias – DyT por un importe de catorce millones cuatrocientos ocho mil trescientos setenta y seis soles (S/ 14'408,376).

Ejecución Presupuestal de Gastos

Al cierre del ejercicio 2018, se alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 57'327,624 a toda fuente de financiamiento, como se observa en el cuadro siguiente, que representa el 86% del PIM.

PIM	EJECUCIÓN	
	S/	%
66,499,700	57,327,624	86%

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

Comentarios a la ejecución. - El 86% de la ejecución se debe a que por disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, el pliego Ministerio de Salud - MINSA al inicio del ejercicio 2018 otorgó el 40% de la Programación de Compromiso Anual – PCA, respecto al Presupuesto Institucional de Apertura – PIA al INO, siendo esto una situación anómala y dificultó las convocatorias a los diversos procesos de selección.

La distribución del presupuesto ejecutado por la fuente de financiamiento en Recursos Ordinarios fue de 96%, Recursos Directamente Recaudados el 64%, Donaciones y Transferencias 95% y a toda fuente de financiamiento 86%, como se muestra en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN		AVANCE
		S/	%	
00 RECURSOS ORDINARIOS	31,705,916	30,450,211	53	96
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20,385,408	13,120,727	23	64
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	14,408,376	13,756,687	24	95
TOTAL	66,499,700	57,327,624	100	86

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

Con respecto a la ejecución a nivel de Genérica de Gasto – G.G. la mayor asignación de los recursos se encuentra en la G.G. 23 bienes y servicios, orientados a la adquisición de medicamentos e insumos médicos, servicios básicos, de limpieza, vigilancia, planilla del personal bajo Contrato Administrativo de servicios (CAS) y otros que contribuyen a mantener la capacidad operativa de la Institución.

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL EJECUTADO	% EJEC.
		RO	RDR	D&T		
5. GASTOS CORRIENTES	57,064,196	29,146,362	12,367,704	10,757,264	52,271,331	92%
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,930,267	13,930,203	0	0	13,930,203	100
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	806,825	765,438	0	0	765,438	95
5-23: BIENES Y SERVICIOS	42,209,503	14,333,121	12,367,704	10,757,264	37,458,090	89
5-25: OTROS GASTOS	117,601	117,599	0	0	117,599	100
6. GASTOS DE CAPITAL	9,435,504	1,303,848	753,022	2,999,423	5,056,294	54
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,435,504	1,303,848	753,022	2,999,423	5,056,294	54
TOTAL	66,499,700	30,450,211	13,120,727	13,756,687	57,327,624	86

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En cumplimiento de nuestra misión y propósitos Institucionales se ejecutó el 99% del presupuesto en salud y el 1% en previsión social.

FUNCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	%
20 SALUD	65,646,355	56,475,818	99
23 PROTECCIÓN SOCIAL	188,379	188,272	0
24 PREVISIÓN SOCIAL	664,966	663,534	1
TOTAL	66,499,700	57,327,624	100

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

Ejecución Presupuestal de Ingresos

El ingreso acumulado, por toda fuente de financiamiento, alcanzó el importe de Treinta y cinco millones cincuenta y cuatro mil novecientos nueve (S/ 35´054,909), que representa el 99% del Presupuesto Institucional Modificado, el detalle se muestra a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA	PIM	RECAUDACIÓN		INDICADOR DE EFICACIA	
				S/	%	PIA	PIM
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20,371,200	21,000,302	20,641,442	59	101	98
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	14,408,376	14,413,467	41	100	100
TOTAL		20,371,200	35,408,678	35,054,909	100	172	99

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En el rubro de Recursos Directamente Recaudados la recaudación al cierre del Ejercicio Presupuestario 2018 representa el 98% con respecto al PIM que asciende a veinte millones seiscientos cuarenta y unos mil cuatrocientos cuarenta y dos soles (S/ 20´641,442). Dicha recaudación se dio mayormente en la genérica de ingresos 1.3 Prestación de Servicios, que concentra los recursos obtenidos por las Atenciones Médicas, Análisis Clínicos y Laboratorio, Servicio Diferenciados, Diagnóstico por Imágenes (Ecografías, Tomografías, otros), Hospitalización, Emergencias, Cirugías, entre otros.

Los recursos obtenidos en el rubro de Donaciones y Transferencias obedecen a créditos suplementarios: incorporación por los reembolsos y de Saldo de Balance, al mes de diciembre representa el 100% con respecto al PIM.



10.1. OFICINA DE PERSONAL

Al respecto, es preciso señalar que de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” aprobado por Resolución Ministerial N° 447-2009/MINSA y modificada con Resolución Ministerial N° 660-2010/MINSA, la Oficina de Personal es la unidad orgánica encargada de que el INO cuente con los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos e institucionales, para lo cual se tiene los siguientes retos:

- Gestionar, programar y registrar el pago de todas las remuneraciones y/o retribuciones al personal nombrado, CAS y pensionista en las fechas programadas.
- Garantizar la distribución apropiada de los recursos humanos en cantidad y calidad para la organización de los servicios en la Institución.
- Proporcionar la capacitación a los servidores, requerida por las necesidades de los puestos o de la Institución, dentro de lo establecido en el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP).
- Diseñar un buen Clima Laboral, puesto que es un factor determinante en la satisfacción y motivación del personal.

La Oficina de Personal contribuye a que los servidores que forman parte de la Institución apoyen al logro de los objetivos, brindándoles una apropiada cantidad y calidad de recursos humanos para el desarrollo de sus funciones de acuerdo a sus requerimientos. En ese marco se busca mejorar el rendimiento del trabajo, ofrecer bienestar a los empleados y explicar claramente las tareas a desempeñarse.

Área de Capacitación de Personal

Depende directamente de la Jefatura de la Oficina de Personal, sus principales funciones son:

1. Promover el desarrollo de las capacidades de los servidores del INO, a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos del MINSA y al desarrollo institucional.

2. Consolidar las necesidades de capacitación de los diferentes servicios del INO
3. Elaborar el Plan de desarrollo de las personas al servicio del estado anualizado
4. Formular, dirigir, coordinar y ejecutar el plan de capacitación y las actividades de capacitación, coordinar con las jefaturas correspondientes, sobre los cursos a desarrollar, recepcionar solicitudes de capacitación y realizar los trámites correspondientes para su ejecución.
5. Mantener actualizado el libro de actas del comité del PDP y comité de becas y capacitaciones.
6. Seguimiento de vencimiento de plazo de Contratos CAS y Adendas, proyectar documento de solicitud de renovación y/o prórroga de plazo a la Dirección Ejecutiva de Administración y posterior notificación mediante Circular a las unidades orgánicas para su autorización correspondiente.
7. Coordinar con las empresas que prestan los servicios de capacitación según términos de referencias.
8. Coordinar con el área responsable del auditorio.
9. Coordinar con soporte técnico de la OEI, para el desarrollo de las actividades educativas.
10. Difusión y coordinación de actividades de capacitación.
11. Redacción y entrega de documentos.
12. Control de asistencia de participantes a las capacitaciones.

El plan de desarrollo de las personas permite Incrementar y mantener el buen nivel de calidad y eficiencia de los servidores del INO con los siguientes objetivos:

- Fortalecer y actualizar los conocimientos de los servidores a fin de potenciar a la institución en los sistemas administrativos del estado: Presupuesto, Planeamiento, Racionalización, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos y Control Interno.
- Desarrollar niveles de competencias que permitan mejorar las condiciones laborales y clima organizacional, tomando en cuenta aquellas que el área usuaria vea necesario.

- Elegir la institución que mejor desarrolle el curso de capacitación de acuerdo a la estructura y contenidos, en apego a los planes, programas y desarrollo de mismo.

FASE DE IMPLEMENTACIÓN:

Actividades Programadas:

- Requerimientos de Capacitación para el PDP-2019.
- Elaboración y acopio del PDP-2019 (Acta N° 03 del Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”).
- Aprobación del PDP-2018 bajo la resolución Directoral N° 020-2018-INO-D.

Cursos Ejecutados del PDP-2018:

- Aspectos Básicos de Protección interna y Evacuación hospitalaria.
- Formación de la Brigada Hospitalaria.
- Reanimación Cardiopulmonar Básico y Ovace
- Lucha contra Incendio.
- Gestión de riesgos y desastres.
- Evaluación de daño y análisis de necesidades.
- Ética en la Función Pública.
- Programa Control de Documentos (P.C.D.).
- Mentoring en Investigación (Ética en Investigación).
- Redacción de Artículo Científico.
- Bioseguridad Hospitalaria.
- Comunicación Corporativa.
- Gestión y Control de Bienes Patrimoniales.
- Técnicas de Redacción y Elaboración de Documentos.
- Bay Área Ophthalmology Course.
- Presupuesto Público.
- Bienestar y Salud Ocupacional.
- Calidad de Atención al Usuario.
- Proyectos de Inversión Pública.
- Gestión de Historias Clínicas.
- Contabilidad Gubernamental y Presupuesto Público.
- Normas y Procedimientos de Régimen de Fedatarios.
- Seguridad y Salud en el trabajo.

- Mobbing laboral, Prevención y sanción del hostigamiento sexual en el ámbito laboral.
- Proyectos de Inversión Pública.
- Sistemas Administrativos en la Gestión Pública (SIAF, SIGA).
- Presupuesto por Resultados (PPR).
- Formulación y uso de GPC con Sistema Grade y Agree II y GPA.
- Ofimática (Nivel Básico, Intermedio y Avanzado).
- Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- Reanimación Cardiopulmonar Avanzado.
- Gestión de la Capacitación.
- Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.

SUPERVISIÓN Y MONITOREO:

Se cuenta con dos personales de apoyo por terceros a tiempo total y a tiempo parcial, que se dedica a realizar las siguientes funciones:

- Ejecución del Plan de desarrollo de las Personas, en forma trimestral.
- Elaboración de Términos de Referencias para la ejecución de cursos.
- Coordinar con las diferentes instituciones durante la ejecución del curso.
- Recolectar los temarios de las diferentes áreas del curso aprobado en el PDP para la respectiva ejecución.

Logro de Objetivos Propuestos:

- Aprobación del PDP-2018, mediante Resolución Directoral N° 020-2018-INO-D, de fecha 06 de mayo de 2018.
- Inicio de Acciones de Capacitación del PDP-2018 el 08 de febrero del 2018.
- Ejecución de Elecciones para la conformación del nuevo Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”, cuya vigencia será hasta el año 2021 y aprobado bajo la Resolución Directoral N° 131-2018-INO-D.
- Ejecución de 33 Acciones de Capacitación del PDP-2018

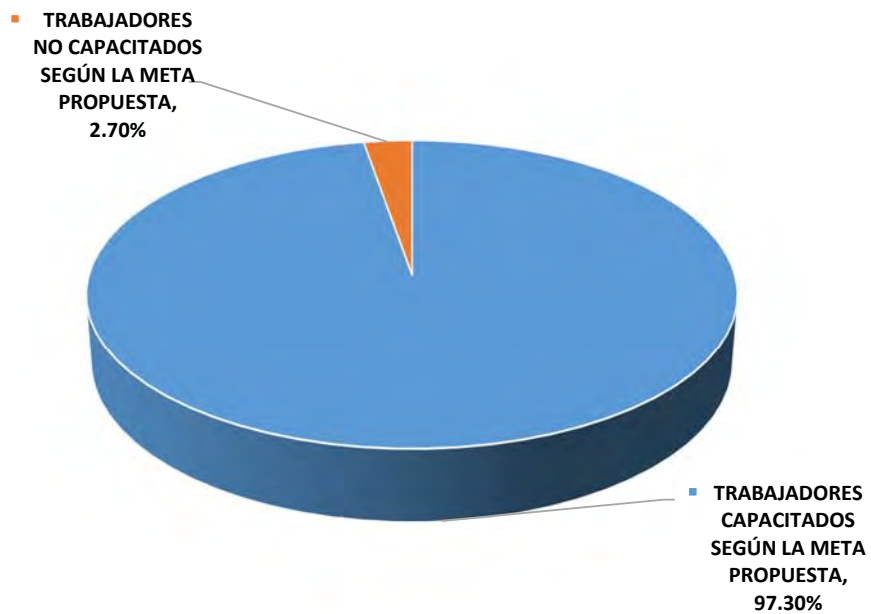
Se ha capacitado a 433 trabajadores entre Personal Nombrado y Personal CAS, siendo la meta 445 trabajadores a capacitar del Instituto 97.30% revisar los dos siguientes puntos no coinciden.

- Como metas propuestas, se logró cumplir el 97.30% de la meta propuesta para la capacitación

PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN



PORCENTAJE DE TRABAJADORES CAPACITADOS SEGÚN LA META PROPUESTA



10.2. OFICINA DE LOGÍSTICA

La Oficina de Logística dependiente de la Oficina Ejecutiva de Administración se encarga de los procesos de convocatoria de bienes en el año 2018 contrató Bienes por el importe de S/.24, 944,258.19 y servicios por el importe de S/. 12,917,555.55, para el buen funcionamiento de la institución, realizando durante el año los siguientes procesos los mismos que están registrados en el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado SEACE

Bienes				
N°	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	Descripción de Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado
1	28/12/2018	DIRECTA-PROC-14-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de Repuestos para Microscopios Quirúrgicos del Servicio de Centro Quirúrgico Marca Carl Zeiss O sus equivalentes	76,730.00
2	27/12/2018	LP-SM-8-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de Monturas Oftálmicas	466,210.00
3	27/12/2018	AS-SM-21-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de calzado institucional de invierno y verano para el personal Del Instituto Nacional De Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos	184,400.00
4	26/12/2018	AS-SM-23-2018-INO-MINSA-1	Suministro e instalación de sistema de detección y alarma contra incendio	332,892.70
5	21/12/2018	DIRECTA-PROC-13-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de electrodo corneal para electroretinograma de la marca FABRINAL o equivalente	1,183,104.00
6	21/12/2018	DIRECTA-PROC-12-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de desinfectante para superficies altas x 750 ml marca surfa safe premium o equivalente	82,450.00
7	13/12/2018	AS-SM-10-2018-INO-MINSA-2	Adquisición de hipromelosa 3mg/ml sol 15ml	218,000.00
8	30/11/2018	AS-SM-19-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de equipos biomédicos por reposición	675,000.00
9	20/11/2018	DIRECTA-PROC-11-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de dispositivos médicos (electrodos) de las marcas diagnosys y rochester o sus equivalentes	205,990.00
10	12/11/2018	AS-SM-18-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de biseladora de lentes oftálmicas computarizada	282,114.60
11	29/10/2018	AS-SM-17-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de camas clínicas metálicas rodable por reposición	348,600.00
12	29/10/2018	LP-SM-7-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de uniformes de invierno y verano para el personal del INO	1,056,291.00
13	24/10/2018	AS-SM-14-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de sobres de archivo clínico	45,256.55
14	23/10/2018	DIRECTA-PROC-10-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de autoqueratorefractometro portátil por reposición	69,265.33
15	23/10/2018	DIRECTA-PROC-9-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de microscopio quirúrgico portátil por reposición	170,000.00
16	23/10/2018	AS-SM-16-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de equipo de anestesia con sistema de monitoreo por reposición	334,000.00

17	23/10/2018	DIRECTA-PROC-8-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de topógrafo corneal equipo de sistema integrado de topografía biometría y análisis de biomecánica corneal de scheimpflug por reposición	595,350.00
18	05/10/2018	LP-SM-6-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de equipos biomédicos por reposición	1,314,500.00
19	05/10/2018	AS-SM-12-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de instrumental quirúrgico oftalmológico	396,747.15
20	05/10/2018	AS-SM-11-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de materiales de ferretería - gasfitería	33,255.16
21	20/09/2018	AS-SM-10-2018-INO-MINSA-1	Compra institucional de medicamento hipromelosa 3mg/ml sol 10ml	180,000.00
22	07/09/2018	DIRECTA-PROC-7-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de microscopio quirúrgico de segmento posterior por reposición	825,000.00
23	27/08/2018	SIE-SIE-1-2018-INO-MINSA-2	Compra institucional de medicamentos por subasta inversa electrónica	180,000.00
24	23/08/2018	AS-SM-8-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de vitaminas con otras combinaciones	141,900.00
25	22/08/2018	DIRECTA-PROC-6-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de microscopio quirúrgico con tomografía ocular computarizada integrada por reposición	1,650,000.00
26	07/08/2018	SIE-SIE-1-2018-INO-MINSA-1	Compra institucional de medicamentos por subasta inversa electrónica	252,000.00
27	06/08/2018	DIRECTA-PROC-5-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de válvula de silicona para cirugía de glaucoma	409,500.00
28	31/07/2018	LP-SM-5-2018-INO-MINSA-1	Adquisición e instalación de equipos para central de esterilización del Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos	2,922,208.00
29	09/07/2018	AS-SM-5-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de equipo perímetro computarizado por reposición	331,000.00
30	06/07/2018	AS-SM-4-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de dispositivo médico para venta y consumo 2018 de la marca alcon o su equivalente	39,200.00
31	04/07/2018	LP-SM-4-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de lentes oftálmicos (incluidos servicios)	1,172,079.80
32	02/07/2018	AS-SM-3-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de equipo facoemulsificador portátil	194,000.00
33	25/06/2018	DIRECTA-PROC-4-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de dispositivos médicos para venta y consumo 2018 de la marca alcon	1,617,355.00
34	25/06/2018	DIRECTA-PROC-3-2018-INO-MINSA-1	Suministro de material e insumo médico quirúrgico por contratación directa	558,228.00
35	05/06/2018	AS-SM-2-2018-INO-MINSA-1	Compra institucional de medicamentos	112,000.00
36	31/05/2018	LP-SM-3-2018-INO-MINSA-1	Suministro de material e insumo médico quirúrgico	1,708,300.50
37	22/05/2018	DIRECTA-PROC-2-2018-INO-MINSA-1	Adquisición de medicamentos por contratación directa	1,867,670.40
38	10/04/2018	LP-SM-2-2018-INO-MINSA-1	Compra institucional de medicamentos	1,025,560.00
39	04/04/2018	LP-SM-1-2018-INO-MINSA-1	Soporte nutricional	1,688,100.00
			TOTAL	24,944,258.19

SERVICIOS				
N°	Fecha de Publicación	Nomenclatura	Descripción de Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado
1	31/12/2018	DIRECTA-PROC-15-2018-INO-MINSA-1	Servicio de traslado de valores y cambio de sencillo	139,260.11
2	26/12/2018	AS-SM-24-2018-INO-MINSA-1	Servicio de esterilización en alta temperatura con vapor	87,360.00
3	14/12/2018	CP-SM-4-2018-INO-MINSA-1	Servicio de consultoría para la elaboración de estudio de pre inversión a nivel de perfil de proyecto de mejoramiento de los servicios de salud del Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos	735,287.50
4	14/12/2018	AS-SM-22-2018-INO-MINSA-1	Servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria	157,320.00
5	06/12/2018	AS-SM-20-2018-INO-MINSA-1	Servicios para el desarrollo de investigación docencia especializada	265,500.00
6	21/11/2018	AS-SM-15-2018-INO-MINSA-2	Servicio de acondicionamiento y mantenimiento correctivo de red de gas medicinal	48,069.92
7	25/10/2018	AS-SM-15-2018-INO-MINSA-1	Servicio de acondicionamiento y mantenimiento correctivo de red de gas medicinal	48,069.92
8	24/10/2018	AS-SM-9-2018-INO-MINSA-2	Servicio de acondicionamiento de servicios higiénicos y espacios comunes en el INO	399,621.89
9	09/10/2018	AS-SM-13-2018-INO-MINSA-1	Servicio de acondicionamiento del área de emergencia del INO	399,999.00
10	11/09/2018	AS-SM-9-2018-INO-MINSA-1	Servicio de acondicionamiento de servicios higiénicos y espacios comunes en el INO	399,621.89
11	10/09/2018	CP-SM-3-2018-INO-MINSA-1	Servicio de limpieza de locales del Instituto Nacional De Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos	4,284,657.60
12	10/08/2018	AS-SM-7-2018-INO-MINSA-1	Servicio de telefonía móviles (Celular)	69,210.18
13	02/08/2018	AS-SM-6-2018-INO-MINSA-1	Servicio de seguros para el Instituto Nacional De Oftalmología	318,519.30
14	05/07/2018	CP-SM-2-2018-INO-MINSA-1	Servicio de mantenimiento del área de atención al paciente del INO	1,285,813.34
15	21/05/2018	AS-SM-1-2018-INO-MINSA-1	Servicio de mensajería local, nacional e internacional	256,560.00
16	05/04/2018	CP-SM-1-2018-INO-MINSA-1	Servicio de seguridad y vigilancia	3,745,603.20
17	20/02/2018	DIRECTA-PROC-1-2018-INO-MINSA-1	Programa anual del mantenimiento integral de equipos excimer laser y facoemulsificador de las marcas wavelight y alcon o equivalente para el Instituto Nacional De Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos	277,081.70
TOTAL				12,917,555.55

10.3. ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano encargado de brindar el asesoramiento legal y jurídico a los órganos y unidades orgánicas del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos”, depende de la Dirección General y tiene asignadas las siguientes funciones:

- Emitir opinión de los documentos recepcionados con diferentes contenidos legales, administrativos y jurídicos, los cuales tienen tratamiento de acuerdo a la normatividad vigente y a las disposiciones legales aplicables, con el objetivo de velar por los intereses de la Institución.

En el año 2018 se emitieron opiniones a través de:

- 269 Notas Informativas
- 141 Resoluciones Directorales
- 21 Informes Legales
- 56 Oficios
- 03 Cartas

10.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

10.4.1. SISTEMA DE REPOSITORIO DE IMÁGENES INVISION

El Sistema de repositorio de Imágenes INVISION viene siendo desarrollado en entorno Web, en el se guardarán todas las imágenes de cualquier formato incluido imágenes DICOM, al mismo podrán tener acceso desde cualquier punto de la institución los profesionales de la salud, por otro lado todos los servicios de apoyo al diagnóstico harán la carga de las imágenes, creando un historial de imágenes del paciente.

Imagen 01

Logueo de los Usuarios

Aquí podrán insertar sus usuarios y contraseñas para acceder a la plataforma



Imagen 02

Menu de accesos

Al momento de insertar sus credenciales se les mostrara el menú de acceso a las diferentes opciones, la primera opción son la carga y visualizaciones de las imágenes jpg, la segunda opción es la carga y visualización de las imágenes DICOM, y la tercera ya vienes a ser los procesos de referencias y contrareferencias.

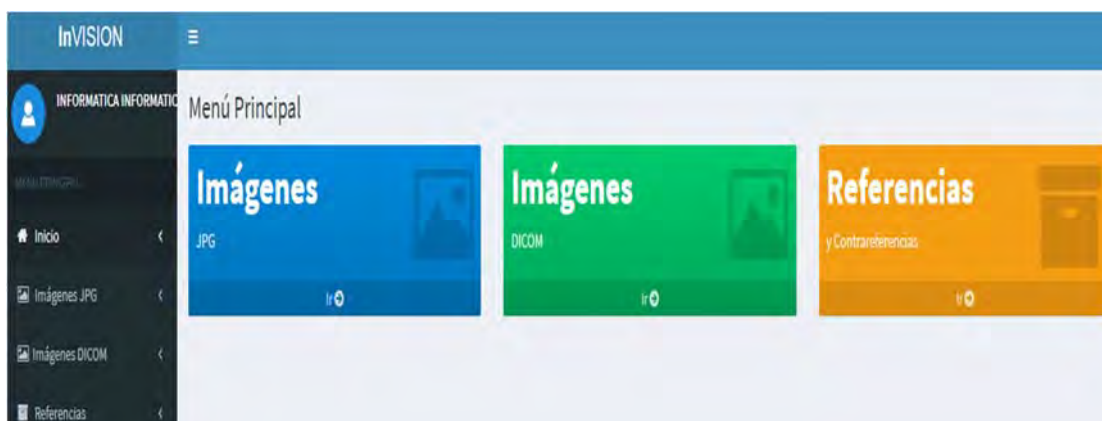


Imagen 03 VISOR DE LAS IMÁGENES JPG

Proceso donde se puede visualizar todas las imágenes JPG, con su historial por fechas

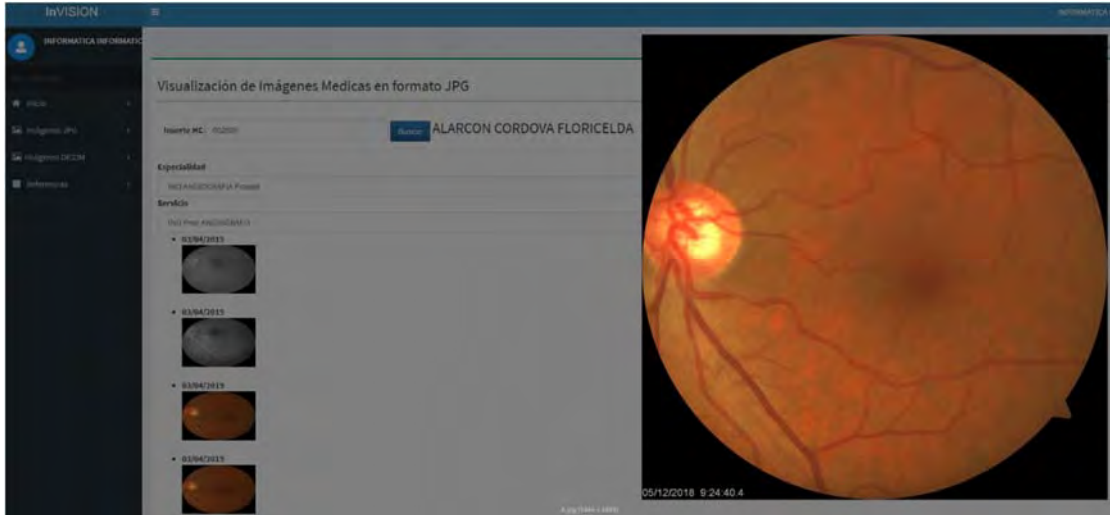


Imagen 03 VISOR DE LAS IMÁGENES DICOM

Proceso donde se puede visualizar todas las imágenes DICOM, con su historial por fechas



10.4.2. SISTEMA DE TELE CAPACITACIÓN - CAMPUS VIRTUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

EL Instituto Nacional de Oftalmología-INO "Dr. Francisco Contreras Campos" lanza su Campus Virtual INO, es una plataforma de cursos y charlas de capacitación online gratuitos desarrollada por el Team Developer INO y que tiene como objetivo brindar oportunidades de aprendizaje a los centros de salud de primer y segundo nivel, a hospitales y centros especializados y a la comunidad de profesionales independientes.

Las clases son desarrolladas por profesionales especialistas en su campo y los alumnos recibirán asesoría permanente a través de correo electrónico, además de interactuar con otros participantes que se encuentren en línea.

Esta iniciativa ofrece a los participantes capacitación gratuita calificada, flexibilidad de horarios y disponibilidad de materiales educativos, entre otros beneficios de la tecnología e-learning.

Asimismo, al finalizar cada módulo los participantes tendrán la opción de acceder a una evaluación virtual, de aprobar satisfactoriamente, recibirán un certificado por su participación en el curso.

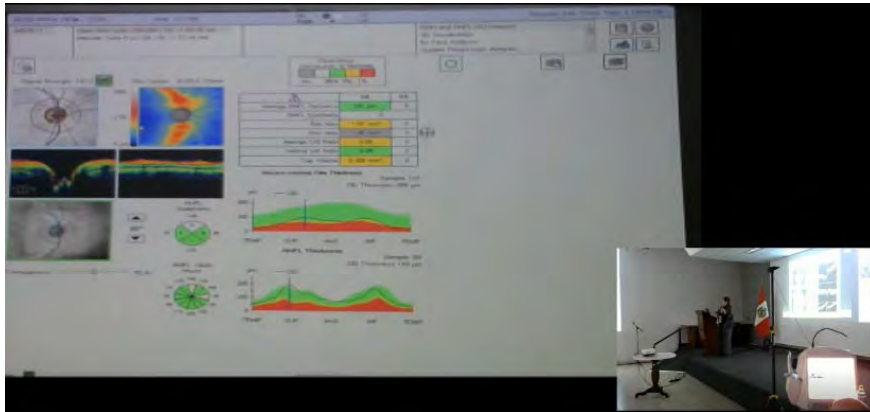
Imagen 04
PLATAFORMA DE ACCESO AL CAMPUS VIRTUAL



Imagen 05 GENERACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES



Imagen 05 CHARLAS ONLINE



10.4.3. SISTEMA DE PLATAFORMA DE TELESALUD

El Instituto Nacional de Oftalmología - INO “Dr. Francisco Contreras Campos” promueve su nueva Plataforma de TELESALUD INO, una plataforma que permite brindar servicios de salud especializados a distancia y en tiempo real a miles de pobladores de todo el país, desarrollada por el Team Developer INO y que tiene como objetivo realizar un previo tamizaje y disminuir el traslado de pacientes facilitando la atención inmediata, oportuna e igualitaria en bienestar de los ciudadanos que se encuentran en las zonas más alejadas del país.

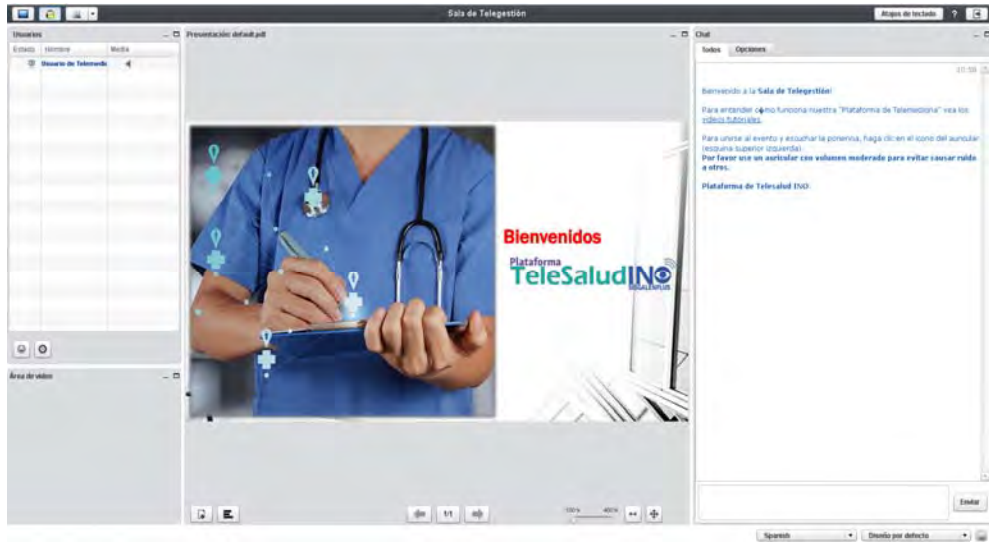
Imagen 06
ACCESO A LA PLATAFORMA DE TELESALUD



Imagen 07
SELECCIÓN DE LA SALA DE LA PLATAFORMA DE TELESALUD



Imagen 08 INICIO DE SECCION EN LA PLATAFORMA DE TELESALUD DEL INO



10.4.4. SISTEMA WEB DE INDICADORES DE GESTIÓN DASHBOARD

EL Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos" pone a disposición de los interesados, su nuevo Dashboard de indicadores de Gestión, es una plataforma desarrollada por el Team Developer INO, que representa gráficamente los principales indicadores de gestión (KPI), que intervienen en la consecución de los objetivos de la Institución, y que está orientada a la toma de decisiones de la Dirección General para optimizar la estrategia de la Institución.

Imagen 08 SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION HOSPITALARIA DEL INO

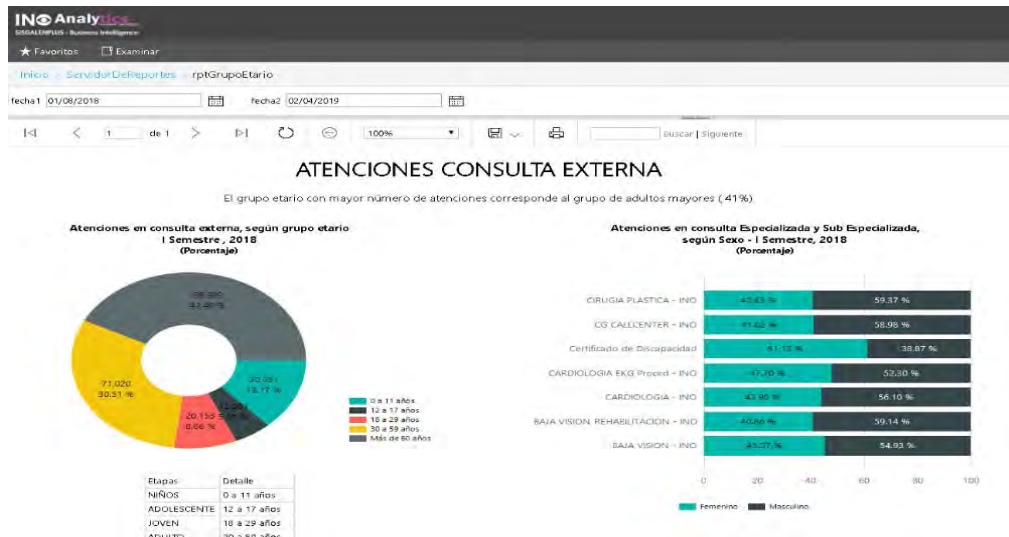
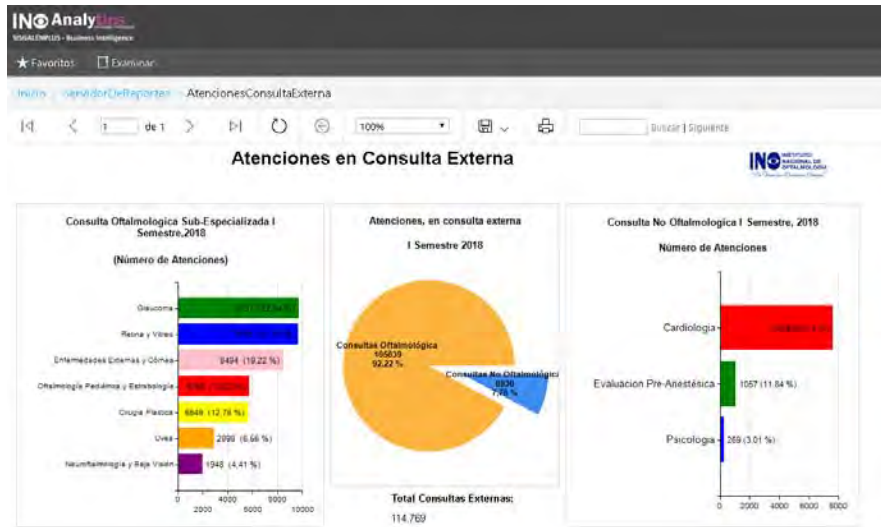


Imagen 09 SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION HOSPITALARIA DEL INO



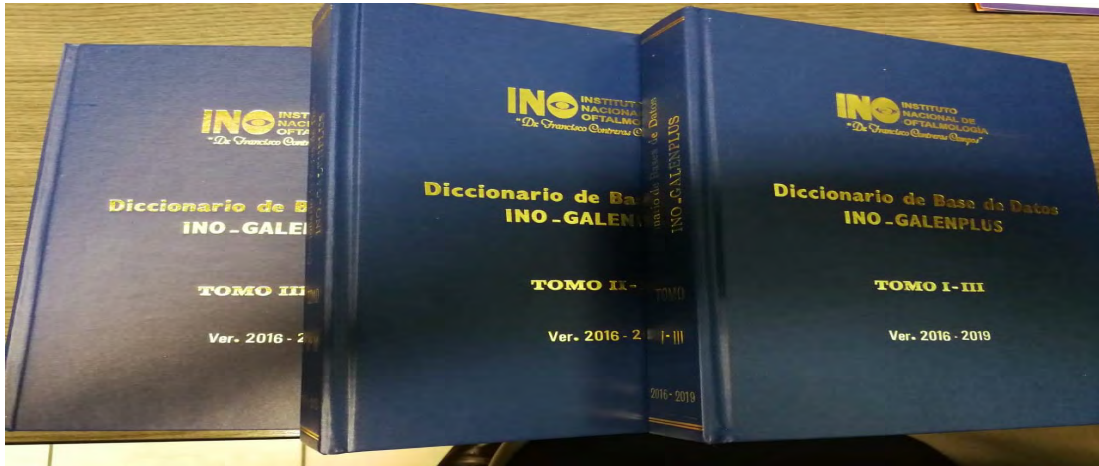
10.4.5. SISTEMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA INO_GALENPLUS

Sistema desarrollado en paralelo al Sistema de Gestión Hospitalaria SIGALENPLUS, que contiene diversos módulos complementarios, para los procesos institucionales.

Imagen 10 PANTALLA DE INICIO DEL SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION HOSPITALARIA DEL INO



Imagen 11
DICCIONARIO DE DATOS DEL SISTEMA INO_GALENPLUS



10.4.6. DIVERSAS PANTALLAS DE MÓDULOS RELEVANTES DEL SISTEMA INO_GALENPLUS.

Dentro del desarrollo de sistemas, el equipo de estadística e Informática ha desarrollado 27 módulos con y 157 sub módulos entre procesos de registros y diversos reportes

1. Consulta Externa

- Gestión de Electrocardiograma: permite registrar, actualizar e imprimir el formato de riesgo quirúrgico.

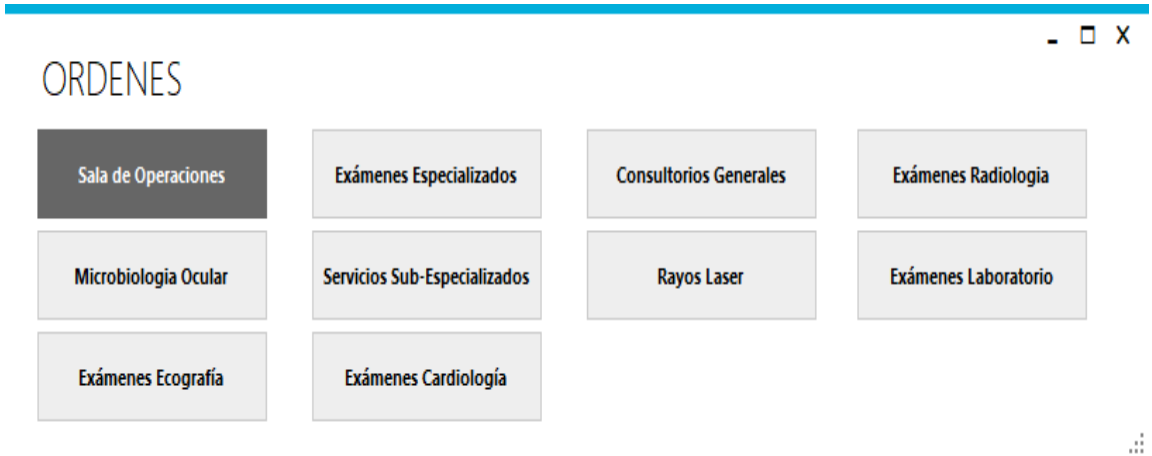
RiesgoQuirurgico

RIESGO QUIRURGICO CARDIOVASCULAR

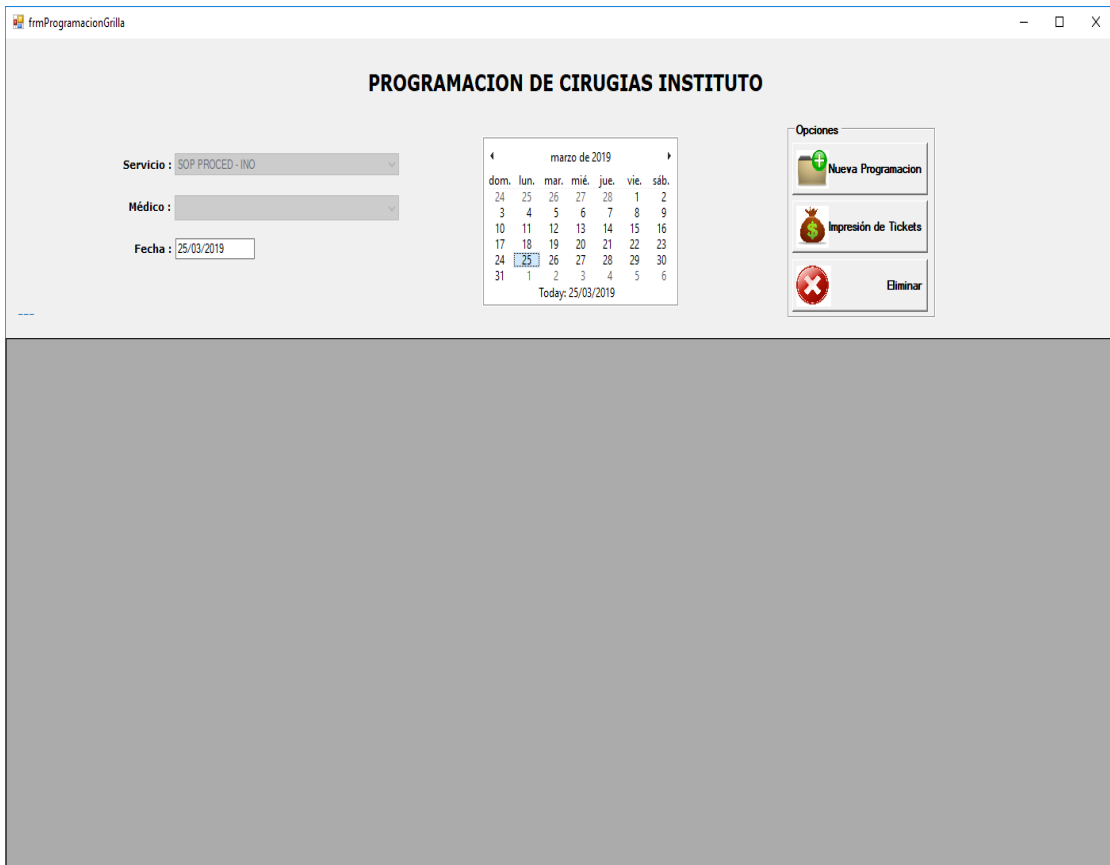
Nombre Completo: AGUIRRE PEÑA, MISAEEL TEODORO HCL: 1306512 EDAD: 27 SEXO: F FECHA: 25/03/2019 14541

<p>DATOS DE CIRUGIA</p> <p>Tipo de cirugía: <input type="text" value="Electiva"/> Cirugía: <input type="text"/></p> <p>Cirugías previas: <input type="text" value="ESTRABISMO O"/></p> <p>FACTORES DE RIESGO Y ANTECEDENTES</p> <p>Hipertensión Arterial: <input type="text" value="NO"/> => descripción: <input type="text" value="Ninguna"/></p> <p>Diabetes: <input type="text" value="NO"/> => descripción: <input type="text" value="Ninguna"/></p> <p>Dalipdemia: <input type="text" value="NO"/> => descripción: <input type="text" value="Ninguna"/></p> <p>Tabaquismo: <input type="text" value="NO"/> => descripción: <input type="text" value="Ninguna"/></p> <p>Erf. cerebrovascular: <input type="text" value="NO"/> => descripción: <input type="text" value="Ninguna"/></p> <p>Cardiopatía isquémica: <input type="text" value="NO"/> => descripción: <input type="text" value="Ninguna"/></p> <p>Insuficiencia cardíaca: <input type="text" value="NO"/> => descripción: <input type="text" value="Ninguna"/></p> <p>Insuficiencia renal: <input type="text" value="NO"/> => descripción: <input type="text" value="Ninguna"/></p> <p>Otros antecedentes de importancia: <input type="text" value="Ninguno"/></p> <p>Sintomatología cardiovascular: <input type="text" value="Clase funcional I. Niega: angina y síncope"/></p> <p>F. VITALES</p> <p>PAS (mmHg): <input type="text" value="110"/> PAD (mmHg): <input type="text" value="50"/> FC (bpm): <input type="text" value="60"/> FR (rpm): <input type="text" value="19"/></p>	<p>ELECTROCARDIOGRAMA</p> <p>Ritmo: <input type="text" value="Sinusal"/> FC (bpm): <input type="text" value="58"/> Eje(grados): <input type="text" value="-19"/> PR(ms): <input type="text" value="160"/> QRS(ms): <input type="text" value="100"/> QT(ms): <input type="text" value="390"/></p> <p>Otros hallazgos: <input type="text" value="Ningun hallazgo patológico. EKG dentro de rangos normales"/></p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p><input type="text" value="Laboratorio dentro de rangos normales."/></p> <p>RIESGO QUIRURGICO <input type="text" value="I (uno)"/></p> <p>Recomendaciones: <input type="text" value="1. Control de funciones vitales peri-procedimiento."/></p> <p align="right"> <input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Imprimir"/> <input type="button" value="Cancelar"/> </p>
<p>EXAMEN FISICO</p> <p>Piel: <input type="text" value="Normotérmico. No palidez."/></p> <p>Subcutáneo: <input type="text" value="No edemas."/></p> <p>Cuello: <input type="text" value="No soplos carotídeos."/></p> <p>Corazón: <input type="text" value="Ruidos cardíacos rítmicos y regulares. No soplos."/></p> <p>Pulmónes: <input type="text" value="Buen pasaje de murmullo vesicular. No rales."/></p> <p>Neurrológico: <input type="text" value="Lúcido."/></p> <p>Otros: <input type="text" value="Ninguno."/></p>	

- Registro de adicionales: Permite registrar las órdenes médicas de todas las especialidades desde el consultorio.



- Gestión de Programación de cirugías mayores y menores de Sala de Operaciones: Permite registrar, actualizar y eliminar las programaciones de SOP desde el consultorio médico.



- Consulta de medicamentos disponibles en farmacia Ventas y SIS.

Consulta Medicamentos

Codigo: Medicamento:

Farmacia: Ventas SIS

Codigo	Nombre
00056	ACETAZOLAMIDA 250 MG TAB.
00091	ACID. ACETILSALIC. 100MG TAB.
00111	ACICLOVIR 3g/100g(3%)UNG OFT 3.5g
00132	ACICLOVIR 250MG INY 10ML
00143	ACICLOVIR 200 MG TAB.
00350C	ALCOHOL POLIV.1.4% (AKWA TEARS)
00393	ALPRAZOLAM 500 UG TAB.
00673	AMLODIPINO 5 MG TAB.
00750	AMOXICILIN+AC.CLAVULANICO 500+125MG
00903	ATORVASTATINA 20 MG TAB
00914	ATROPINA SULFATO 10mg/mL(1%)SOL OFT 5mL
00921	AZITIOPRINA 50 MG TAB.
00947	AZITROMICINA 500 MG TAB.
01213	BETAMETASONA 1 mL 4 mg INY
01378	BUPIVACAINA 0.5% AMP.
01522	CAPTOPRIL 25 MG TAB.
01524	CABBACOL 0.01% INY

- Ver los riesgos quirúrgicos registrados del paciente

Historial Riesgo Quirúrgico

Paciente: 1277886 QUISPE ARECHUA, ESTHER KETTY

Fecha: 15/01/2019 HEG: 11:31

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

SISGALENPLUS

Fecha Imp: 25/03/2019
Hora: 03:40:09p m.
Usuario: administrador

REPORTE DE RIESGO QUIRURGICO CARDIOVASCULAR

Paciente: QUISPE ARECHUA, ESTHER KETTY INC: 1277886 Edad: 72 Sexo: F Fecha: 15/01/2019

DATOS DE CIRUGIA

Tipo de cirugía: Electiva Cirugía:
Cirugía Previa: TONSILECTOMIA, PO CANCER HUESO MAXILAR, PORTADORA DE PROTESIS MAXILAR SUP

FACTORES DE RIESGO Y ANTECEDENTES

Hipertensión arterial: NO => descripción: Ninguna
Diabetes: NO => descripción: Ninguna
Dislipidemia: NO => descripción: Ninguna
Tabaquismo: NO => descripción: Ninguna
Enf. cerebrovascular: NO => descripción: Ninguna
Cardiopatía isquémica: NO => descripción: Ninguna
Insuficiencia cardíaca: NO => descripción: Ninguna
Insuficiencia renal: NO => descripción: Ninguna

Otros antecedentes de importancia
RAM: NEGA QUERATOPATIA POR EXPOSICION OD ULCERA CORNEAL OD MULTIPLES CIRUGIA RECONSTRUCTIVAS POR NIM CATARATA SENIL LAGOPATIA OD

Síntomatología cardiovascular
Clase funcional I. Niega: angina y síncope

F. VITALES

PA(mmHg): 130
FAD(mmHg): 70
FC(lpm): 65
FR(lpm): 19

EXAMEN FISICO

Pin: Normotónico. No palidez.
Subcutáneo: No edemas.
Cuello: No soplos carotídeos.
Corazón: Ruidos cardíacos rítmicos y regulares. No soplos.
Pulmones: Buen pasaje de murmullo vesicular. No rales.
Neurrológico: Lúcido. HIPOACUSIA SEVERA.
Otros: Ninguno.

ELECTROCARDIOGRAMA

Ritmo: Sinusal FC(lpm): 62 Eje(grados): -73
PR(ms): 160 QRS(ms): 100 QT(ms): 419

Otros hallazgos:
RS + HBA

Observaciones:
Laboratorio dentro de rangos normales.

RIESGO QUIRURGICO II (dos)

Recomendaciones: Firma

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 1 Factor de zoom: 100%

- Ver el historial de operaciones del paciente.

Historial Centro Quirúrgico

Paciente: 1277488 JOSUPE ARECHUA, ESTHER KETTY

Fecha: 21/01/2019 Medico: MELBA YANQUI, NELSON

INFORME PREOPERATIVO

SISGALENPLUS Instituto

REPORTE OPERATORIO DE CIRUGÍA ELECTIVA N° 19473

Fecha: 01/02/2019 Hora de Inicio: 12:30:24 Hora de Término: 13:11:24 Sala:

Datos del Paciente:
 N° de Historia: 1277488 Apellidos y Nombre: JOSUPE ARECHUA, ESTHER KETTY
 Edad: 72 Procedencia: Sexo: Femenino

Diagnóstico Preoperatorio: H02.02 ULOOFTALMOS OIGATRICIALES
Diagnóstico Post-operatorio: H02.02 ULOOFTALMOS OIGATRICIALES

Grupos Positiva: AT901 Corrección de defectos de la córnea - IRRADIACIÓN
Grupos Negativa: AT901 Corrección de defectos de la córnea - IRRADIACIÓN

Referencias: No

Procedimiento Quirúrgico:
 AA + GCE SE COLOCAN LENTE LOCAL SURGERINGO SE RETIRA PIEL DEL BORDE DEL TERCIO EXTERIOR DEL PARIADO SUPERIOR E INFERIOR SE SUTURAN LA PIEL POSTERIOR (LW (VGR)) 6/0 Y LA PIEL ANTERIOR CON SEDA 6/0

Comorbilidad: NINGUNA

Verificación de Grupos Seguro: Si Muestra Patología o Efectología: No
 Paciente para el: RECUPERACION CENTRO QUIRURGICO Tipo de Admisión: Hospital Local
 Creado por: ULO CAVERAL ALVARO RICARDO Diagnóstico

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 1 Factor de zoom: 100%

- Ver el historial de emergencia del paciente

Historial Emergencia

Paciente: 1277488 JOSUPE ARECHUA, ESTHER KETTY

Fecha: 08/10/2018 Medico: SANCHEZ PARRA, DANIEL MA
 08/10/2018 YELASQUEZ ALVARADO, ELVIRA GL
 08/10/2018 CELIS SUAREZ, LADY VIOLETA AR

INFORME PREOPERATIVO

SERVICIO EMERGENCIA
SISGALENPLUS

Hora: 15:42:11
 Página: 1 de 2
 Usuario Reg: vmsacer
 Usuario Imp: administrador

Paciente: JOSUPE ARECHUA, ESTHER KETTY **Lugar Trauma:**
Historia Clínica: 1277488 **Procedencia:**
Fecha Registro: 2015/01/18 12:51:22:00 **Género:**
Edad: 71 **DMAR:**
Ocupación: JUBICADO **Trauma ocular:**

Motivo de consulta:

EXAMEN CLINICO OJO DERECHO OJO IZQUIERDO **Previsiones:**
 AI Sin corrección **Prioridad:**
 AI con AE
 FIO

ANTECEDENTES PERSONALES Y OFTALMOLOGICOS
Antecedente: Descripción
Fotoclínica:

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 2 Factor de zoom: 100%

2. Archivo clínico

- Petición de historias clínicas adicionales en tiempo real

CONSULTAS											PROGRAMACIONES	
ESTRAB	UVEA	CORNEA	CC.GG	REFRA	GLAU	PLASTICA	CARDIO	RETINA	B. VISION	SOP	CC.GG	RETINA

PROCEDIMIENTOS											CIRUGIA PRE	
LASER	UVEA	MICROSCOPIA FAQUIMETRIA TOMOGRAFIA	RAYOS X	EKG	CAMP. VISUAL	ECO	PEV	ANGIO	EMERGENCIA HOSPITALIZACION		CIRUGIA PLASTICA	PRE ANESTESIA

3. Emergencia

- Registro de atenciones de emergencia admisión

Registro de Emergencia Correlativo **6638**

Medico: MATOS VARGAS, VICTORIA Residente: ROLANDO DE LA PUENTE, KATIA

Ingreso Datos Adicionales Egreso Imagen

	OD	OI	
ODIOSCOPIA			ODIOSCOPIA
MOV MUSCULAR			ODIOSCOPIA

Colores

- Triage de emergencia

frmEmergenciaTriage

Servicio de Emergencia
Registro Médico de Triajes
SIGALENPLUS

25/03/2019

DATOS PACIENTES

DNI:

Historia Clínica:

Paciente:

Sexo: Masculino Femenino

Departamento: [SELECCIONAR]

Provincia: [SELECCIONAR]

Distrito: [SELECCIONAR]

Fecha Nacimiento:

Edad:

DATOS ATENCION

Medico:

Residente:

Diagnostico:

Tipo Diagnostico:

Condición Alta:

Prioridad:

Turno: [SELECCIONAR]

Destino Atención:

EMERGENCIA

Nuevo Guardar Actualizar Eliminar Reporte Ticket

4. Hospitalización

- Censo diario

frmReporteMovimientoDiario

CENSO DIARIO

Fecha: 25/03/2019

Buscar

INDICADORES HOSPITALARIOS

Fecha Desde: 25/03/2019

Fecha Hasta: 25/03/2019

Ingresos por rango de fecha

Egresos por rango de fecha

Tipo ID Diagnósticos Hospitalización-INGRESOS

Tipo ID Diagnósticos Hospitalización-EGRESOS

Movimiento Diario de Hospitalización
SIGALENPLUS
INGRESOS - EGRESOS

Fecha Imp: 25/03/2019
Hora: 04:02:29p.m.
Página: 1 de 1
Usuario: administrador

2. Fecha de Hospitalización: 25/03/2019

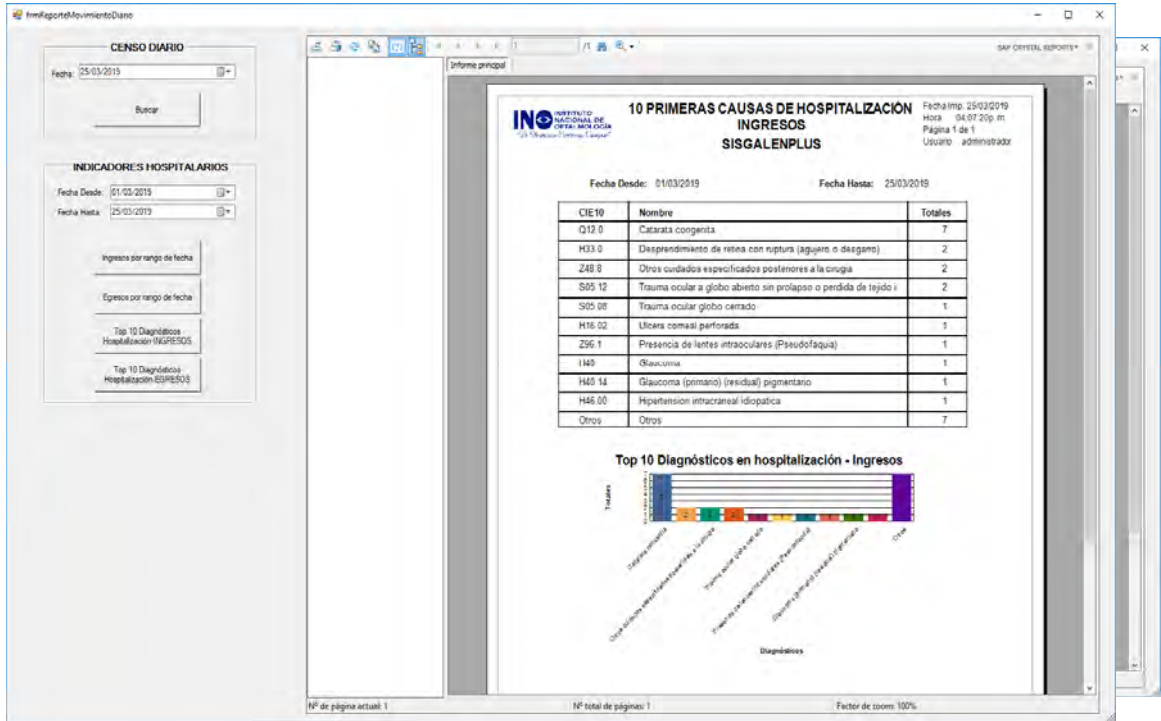
1. Resumen:	
3.1 Salido Anterior:	0
3.2 Ingreso a Sala:	2
3.3 Total:	2
3.4 Egresos:	2
3.5 Salido Siguientes (3.3-3.4):	0
2.6 Camas Ocupadas:	2
2.7 Camas Ocupadas:	2
2.8 Camas Disponibles:	11
4. Censo Diario:	2

5. INGRESOS								
NO.	CAMA	HORA	CLINICA	PACIENTE	CE-18	DIAGNOSTICO	FTE	FTO
1	001	15:32	174306	MEVESINA, TANDY	505.12	TRAUMA OCULAR A GLORIO ABIERTO	05	
2	008	15:51	175922	OSCOQUIPE, LUIS	943.14	GLAUCOMA (PRIMARIO) (BIDOCUAL)	05	

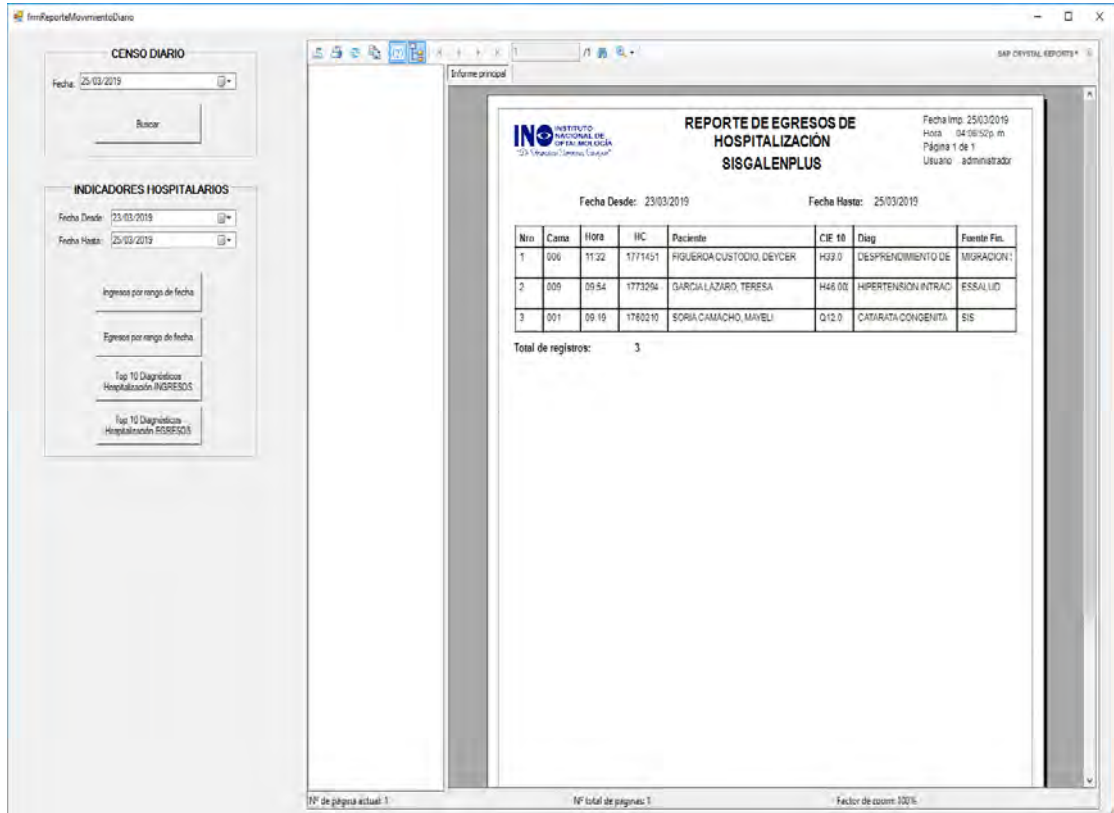
5. EGRESOS								
NO.	CAMA	HORA	CLINICA	PACIENTE	CE-18	DIAGNOSTICO	FTE	FTO
1	001	09:18	178215	SOJA, DAMAZO, JUANJO	015.1	CATARATA ESQUIVIA	08	
2	008	15:24	177204	SANCHEZ, LAZARO, BENJEA	448.3	NEURONIA OPTICA (ATENCIÓN ODOLÓGICA)	05	

Nº de página actual: 1 Nº total de páginas: 1 Factor de zoom: 100%

- Ingresos por rango de fecha



- Egresos por rango de fecha



- Top diagnósticos de ingreso

5. Laboratorio

- Gestión de tamizaje

FICHA DE DATOS DE TAMIZAJE DE ANEMIA NIÑOS Y NIÑAS

DNI del niño:

N° celular madre/padre

Nombre del niño: Apellidos:

Fecha de nacimiento: Sexo: DNI madre/padre:

Dirección de la residencia actual:

Centro poblado/barrio/urbanización:

Distrito: Provincia:

Establecimiento de salud donde se atiende:

Edad del niño: Años Meses

Hemoglobina: gr/dl

Hemoglobina: sin anemia con anemia con anemia severa

- Registro de informe patológico

Laboratorio Microbiológico

Correlativo:

Procedencia: Ojo OD OI

Espécimen: Lugar:

Diagnóstico:

Tinción:

Numero de láminas:

Calidad Técnica:

LabDetalle 41

Verificación

Datos Clínico-Patológico:

Examen Macroscópico:

Examen Microscópico:

Imagen Examen Macroscópico: Ruta:

Imagen Examen Microscópico: Ruta:

6. Servicio social

- Gestión de exoneración y rebaja: permite registrar a los pacientes que se les hace una exoneración o alguna rebaja por necesidad.

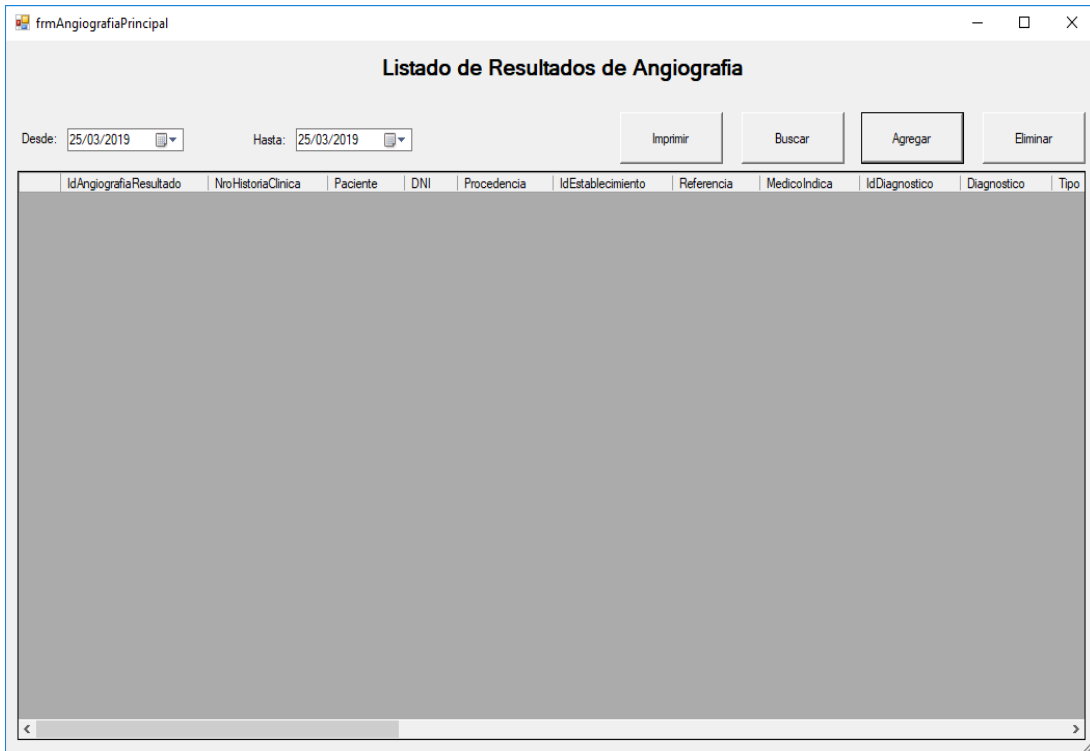
ID	HIST. CLINICA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TOTAL COSTO	EXONERACION	TOTAL PAGAR	FECHA REGISTRO	USUARIO	FUE
8717	1774803	ORTEGA	ESCALANTE	YONEL	240.00	70.00	170.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8718	1774843	GUTIERREZ	GOMEZ	PABLO	33.00	13.00	20.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8719	1774843	GUTIERREZ	GOMEZ	PABLO	48.00	20.00	28.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8720	1774843	GUTIERREZ	GOMEZ	PABLO	50.00	25.00	25.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8721	1774843	GUTIERREZ	GOMEZ	PABLO	330.00	130.00	200.00	25/03/2019	TCRUZ	INO
8722	1774766	TUANAMA	TUANAMA	ANTERO	14.00	7.00	7.00	25/03/2019	TCRUZ	INO

- Listado de reportes: hay 13 reportes para verificar las estadísticas según la partida presupuestal, financiamiento, etc.

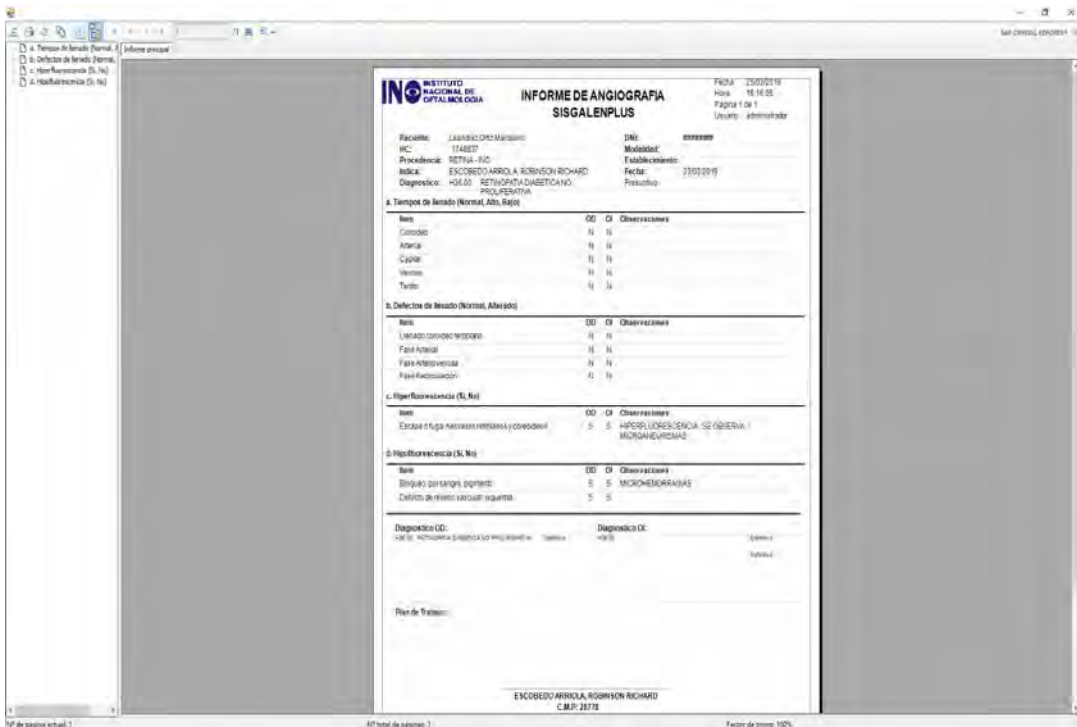
CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	P.TOTAL	DICTO	A PAGAR
CERTIFICADOS	1	25.00	25.00	0.00
CONSULTA-EXTERNA	1	20.00	20.00	0.00
EMERGENCIA	2	70.00	70.00	0.00
INTERVENCIONES	1	100.00	100.00	0.00
LABORATORIO	3	93.00	93.00	0.00
TOTAL	8	326.00	326.00	0.00

7. Angiografía

- Gestión de angiografía: permite registrar, actualizar y eliminar los registros hechos en angiografía.



- Reporte de resultado: permite visualizar el registro realizado.



8. Procedimientos de Retina

- Gestión de procedimientos: permite registrar, actualizar y visualizar los procedimientos registrados.

frmRegistrarProcedimiento

Registro de Procedimientos Retina

Nro.: 827

Cirugía
Fecha: 05/03/2019
Hora Inicio: 01:07:13 a. m. | Término: 01:10:13 a. m. |

Datos del Paciente
Nro. de Historia Clínica: 1767998 Nombre: ROMERO LOPEZ, YANIRA
Sexo: Femenino Edad: 50 Procedencia: RETINA - INO Plan: 1 | INO

Diagnóstico Pre Operatorio
H35.3 DEGENERACION MACULAR

Diagnóstico Post Operatorio
Se confirma el mismo Diagnóstico: Sí No
H35.3 DEGENERACION MACULAR

Acto Quirúrgico Propuesto:
H35.3 DEGENERACION MACULAR

Acto Quirúrgico Realizado
Se confirma el mismo Acto Quirúrgico Sí No
H35.3 DEGENERACION MACULAR

Paciente Reintervenido: Sí No

Verificación de Cirugía Segura Sí No

Ojo Operado
 Ojo Derecho
 Ojo Izquierdo
 Ambos
Nro Dosis: 2

Complicaciones Intraoperatorias: Sí No
NINGUNO

Procedimiento Quirúrgico:
BCZ 0.5 ML

Médicos
Cirujano Principal: GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL
Primer Ayudante: GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL
Segundo Ayudante: <SELECCIONAR>
Medico Residente o FELLOW = SUPERVISADO: <SELECCIONAR>
Circulante: PAINO CADILLO, KARLA

Grabar Imprimir
Modificar Salir / Cancelar

SISGALENPLUS 25/03/2019 04:22:56 m

REPORTE DE PROCEDIMIENTOS DE RETINA N° 826

Fecha: 25/03/2019 Hora de Inicio: 01:04:54 p.m. Hora de Término: 01:07:54 p.m.

Datos del Paciente:
N° de Historia: 1767998 Asistido y Asistida: NOYVA CACHO, JORGE
Edad: 51 Procedencia: Sexo: Femenino

Diagnóstico Preoperatorio: H35.3 DEGENERACION MACULAR
Diagnóstico Postoperatorio: H35.3 DEGENERACION MACULAR
Código Preoperatorio: H35.3 DEGENERACION MACULAR
Código Postoperatorio: H35.3 DEGENERACION MACULAR

Reintervenido: No Si/Clase: Operado

Procedimiento Quirúrgico:
BCZ 0.5 ML

Complicaciones:
NINGUNO

Verificación de Cirugía Segura: Si Tipo de Anestesia empleada: Local
Paciente pasa a: ALTA No Dosis: 2

Quirófano: GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL
Residente: JO RODRIGUEZ
Primer Asistente: GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL
Segundo Asistente: RODRIGUEZ, JOSE
Circulante: PAINO CADILLO, KARLA

Diagnóstico:

10. Educación de enfermería

- **Gestión de educación de enfermería:** permite a las enfermeras registrar, actualizar y eliminar registros de los pacientes o familiares capacitados.

The screenshot shows a software window titled 'frmEnfermeriaPrincipal' with the following content:

EDUCACION DE ENFERMERIA POST Y PRE OPERATORIA DE CIRUGIAS OFTALMOLOGICAS (Date: 25/03/2019)

Buttons: Imprimir, Agregar, Eliminar

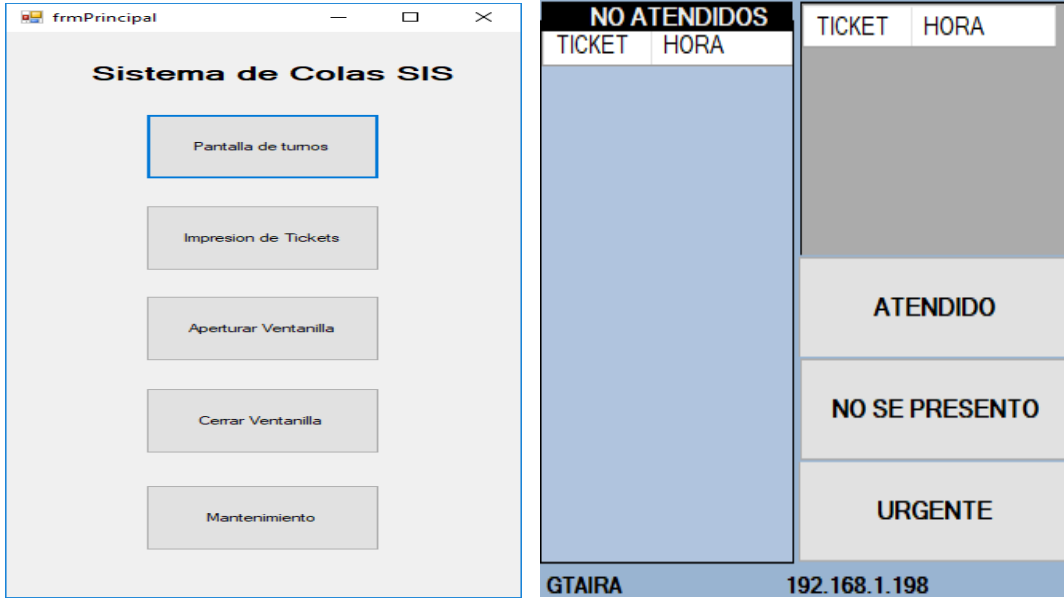
IdEnfermeriaEducacion	nrohistoriaClinica	paciente	IdEnfermera	Edad	fecha	idtipoSexo	Sexo	TipoAnestesia	procedimiento
14412	1707738	TASAYCO JIMENEZ, ISMAEL	269	32 años 9 meses 18 dias	25/03/2019	1	Masculino	Sedacion	ESTRABISMO
14413	1747970	FLORES GUTIERREZ, JUAN	269	1 años 1 meses 10 dias	25/03/2019	1	Masculino	General	FACO + LIO
14414	1488162	MAZA HUAMAN, MARIA	269	6 años 8 meses 26 dias	25/03/2019	1	Masculino	General	CICLOFOTOCOAGULACION
14415	1696633	MERA HUAYNATE, DORA	271	34 años 4 meses 0 dias	25/03/2019	0		Local	IMPLANTE DE SEGMENTOS DE
14417	1756297	SALDIVAR GUTIERREZ, MATILDE	271	77 años 10 meses 9 dias	25/03/2019	0		Local	MININUC-LIO
14418	1331156	RICRA BORJA, BEATRIZ	271	61 años 5 meses 1 dia	25/03/2019	0		Local	CIRUGIA DE PARPADO
14419	1753472	SULLON DE MORALES, FAUSTINA	271	72 años 11 meses 24 dias	25/03/2019	0		Local	FACO+LIO
14420	1584716	GARCIA QUIISPE, DIONICIA	271	49 años 4 meses 17 dias	25/03/2019	0		Local	FACO+LIO
14421	1731140	TENA TENA, ARMANDO	271	16 años 5 meses 13 dias	25/03/2019	1	Masculino	General	ESTRABISMO
14422	1751606	CARRASCO GRANDEZ, ELIZABETH	271	36 años 2 meses 28 dias	25/03/2019	0		Local	EXTRACCION DE ACEITE DE SIS
14423	1603270	SEGURA GUZMAN, FELIPE	271	71 años 11 meses 16 dias	25/03/2019	1	Masculino	Local	MININUC-LIO
14424	1774784	TINEO ARIAS, JAIME	271	31 años 4 meses 5 dias	25/03/2019	1	Masculino		

10.4.7. SISTEMA DE MANEJO DE COLAS INO_GALENPLUS

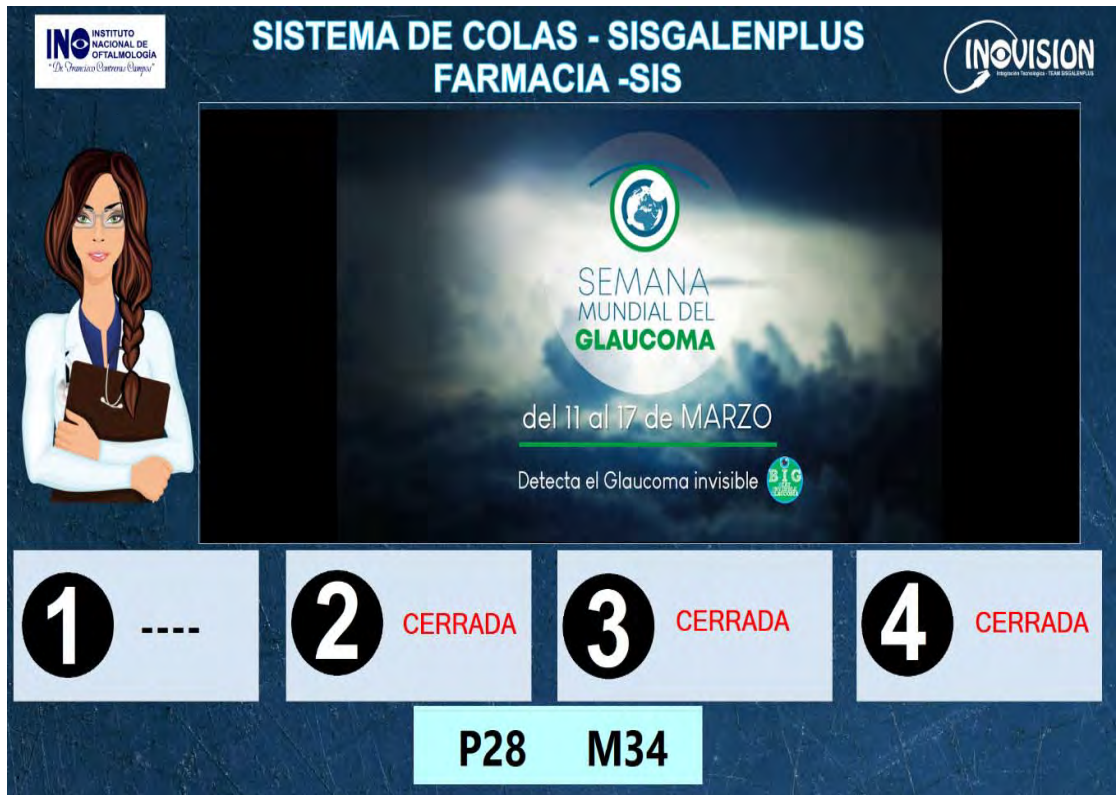
Sistema desarrollado para el manejo de colas de los servicios de admisión Pagantes y admisión SIS y Farmacia, que permite llevar un adecuado control del flujo de pacientes que se atienden en el instituto.

Aparecerán 2 ventanas

- **Ventana Principal:** en esta ventana el admisionista podrá aperturar y cerrar la ventanilla. Además, tiene opción para mostrar la pantalla de turnos, la impresión de tickets y el mantenimiento de usuarios y roles.
- **Atenciones Tickets:** en esta ventana aparecerán los tickets conforme se vayan generando el cual se podrá distinguir si fue atendido, no se presentó o es un paciente de emergencia.



- Pantalla de Turnos



- Impresión de tickets



Pantalla de visualización



10.5. COMUNICACIONES

La Oficina de Comunicaciones (OC) del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. *Francisco Contreras Campos*”, ha logrado mantener un alto grado de posicionamiento de la imagen Institucional, a través de la participación en diversas actividades institucionales y al continuo acercamiento a los diversos medios de comunicación, a quienes se les proporciona información ocular importante y oportuna logrando un impacto positivo en los ciudadanos.

Este posicionamiento se ha realizado ante los usuarios internos, usuarios externos, sociedades médicas, medios de comunicación y la sociedad en su conjunto, contribuyendo de esta manera con los objetivos y metas institucionales.



- Además, se han establecido estrategias que faciliten la identificación de canales de comunicación, espacios virtuales (sitios web y redes sociales), soportes físicos de difusión (materiales impresos y audiovisuales) permitiendo difundir las fortalezas y logros institucionales.



- También se han desarrollado campañas de comunicación estratégicas a fin de sensibilizar y fortalecer capacidades; logrando impacto positivo en nuestro público objetivo y la opinión pública.



Gestión de prensa y protocolo: Se ha realizado un trabajo de prensa que abarca la prevención y promoción de las principales patologías oculares, las campañas que la institución realiza en las regiones priorizadas y de logros institucionales. Para ello, se ha trabajado coordinadamente con la red de comunicadores en salud del Ministerio de Salud MINSA. A través de esta red se ha podido posicionar nuestro mensaje Institucional, la uniformidad de los mensajes secundarios, los mensajes fuerza, la difusión de los servicios (ejes) y asimismo los temas de interés mediático y acontecer institucional.



Comunicación social, estrategias de promoción y difusión /Campañas: Se han trabajado estrategias de comunicación con ejes diferenciados para cada campaña interna o externa, de acuerdo al tema y servicio responsable, así como un cronograma de ejecución de las campañas, a fin de no cruzarse con otras actividades propuestas para las mismas fechas, para ellos desarrollaremos reuniones con los responsables de cada eje a fin de trabajar los contenidos para el material de difusión.



10.6. OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

IMPLEMENTACIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA CIRUGÍA - LVSC

Logro obtenido:

- Se realizó la evaluación de 600 historias clínicas encontrando lo siguiente:
- 100% de las historias clínicas tiene implementado el formato de LVSC.
- En el 100% de las historias clínicas evaluadas se han registrado los datos correspondientes a los momentos de entrada, pausa quirúrgica y salida, según corresponda.
- Aún queda pendiente fortalecer el cumplimiento del registro y firma de los profesionales médicos oftalmólogos y licenciados de enfermería.
- Se realizaron 02 encuestas para evaluar la implementación de la lista de verificación de la seguridad de la cirugía, de acuerdo a la normativa vigente, podemos observar que aún no se consolida la obtención de información referente a cirugías reprogramadas y el aplicativo CIRUGINO aún está en proceso de consolidación.

IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO, NOTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS.

Logro obtenido:

- Directiva Sanitaria del Sistema de Registro, Notificación, Análisis de Incidentes, Eventos Adversos y Eventos Centinela del Instituto Nacional de Oftalmología-INO “Dr. Francisco Contreras Campos” aprobado con Resolución Directoral
- Monitoreo de los registros en el Departamento de Atención Especializada en Emergencia y el Servicio de Centro Quirúrgico y Hospitalización.
- No se ha registrado eventos adversos en el presente año.

IMPLEMENTACIÓN DE LA AUDITORÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

Logro obtenido:

- Conformación del Comité de Auditoría Médica: realizan auditorías de casos.
- Conformación del Comité de Auditoría en Salud: realizan

- Auditorías programadas.

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O ACCIONES DE MEJORAS EN RELACIÓN A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD Y LAS PRIORIDADES SANITARIAS IDENTIFICADAS

Logro obtenido:

- Se encuentra en etapa de implementación el programa de atención “Cirugía Express” para pacientes con diagnóstico con catarata
- Previamente se realizaron 03 pilotos que ha permitido mejorar los tiempos y movimientos durante la atención.



IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS IAAS

Logro obtenido:

La Oficina de Epidemiología y el Comité de Infecciones Asociadas a las Atenciones de Salud, han aplicado la “Guía Técnica de para la Evaluación Interna de la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias”, en forma semestral, obteniendo el siguiente resultado:

**Cuadro comparativo de resultados obtenidos en la autoevaluación de
vigilancia, prevención y control de las IAAS, 2016, 2017 y 2018**

N°	ÁREAS EVALUADAS	PORCENTAJE OBTENIDO	
		2016	2017
1	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	82.1	91.65
2	CENTRO QUIRURGICO	77.8	94.5
3	FARMACIA	86.7	88.2
4	CENTRAL DE ESTERILIZACION	73.7	85.85
5	HOSPITALIZACIÓN	50	76.85
6	CIAAS	40	74.25
7	OEPI	71	67

Fuente:OEI-OEPI

	Satisfactorio	≥ 80%
	Regular	60-80%
	Deficiente	<60%

IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE HIGIENE DE MANOS.

Logro obtenido:

De los resultados obtenidos, podemos identificar las siguientes oportunidades de mejora:

- La higiene de manos es una práctica que se debe continuar fortaleciendo a fin de mejorar la adherencia del personal asistencial.
- En bioseguridad, mejorar la eliminación por tipos de residuos sólidos.
- Gestión de historias clínicas, se requiere adaptar los formatos a nuestra especialidad, a fin de cumplir con lo establecido en la normativa.

BUENA PRACTICAS	DADT			DAEOR
	S. HOSPITALIZACION	S. ANGIOGRAFÍA	S. CENTRO QUIRURGICO	
	% de cumplimiento	% de cumplimiento	% de cumplimiento	
1.- Registro en la historia clinica	70	33	87	67
2.-Seguridad del paciente	77	33	80	57
3.-Identificación correcta	57	100	100	NA
4.-Seguridad en la medicación	88	67	100	87
5.-Prevención de caidas y contensión mecanica	50	NA	100	NA
6.- Comunicación efectiva	100	50	100	71
7.-Higiene de manos	29	14	71	57
8.- Bioseguridad	20	25	100	50
9.-Funcionamiento de equipos	100	60	100	100
Promedio	70	48	93	69

IMPLEMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Logro obtenido:

- El proceso de autoevaluación, se oficializó mediante la Resolución Directoral N°155-2018-INO-D, el cual se aprueba el Plan de Autoevaluación 2018 del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos” y con Resolución Directoral N°114-2018-INO-D, se aprueba la conformación del Equipo de Evaluadores Internos en el Proceso de Autoevaluación 2018 del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”.
- En cumplimiento de la Norma Técnica N°050-MINSA/DGSP-V.02, se realizó el proceso de autoevaluación en el mes de octubre. Se evaluaron 22 macro procesos:
 - Gerenciales: 06
 - Prestacionales: 06
 - De apoyo: 10
 - Obteniendo los siguientes resultados:
 - Se ha obtenido que el 85.14% corresponde aprobado.
 - El macro proceso gerencial obtuvo un mayor porcentaje de cumplimiento: 90.97%.
 - El de menor porcentaje alcanzado corresponde al macro proceso de apoyo, que obtuvo 83.86%.

CUADRO CONSOLIDADO DE LA AUTOEVALUACIÓN 2018

Establecimiento: Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".

Tipo: Nivel III-2

Fase: Autoevaluación

Año: 2018

	Macroprocesos	Criterios eval	Nro total criterios				Puntaje Máximo por Macro proceso	Puntaje Obtenido x Macro proceso	Cumplimiento x Macro proceso	Puntaje Max. x categoría	Puntaje Obtenido x Categoría	Cumplimiento x categoría
			E	P	R	T	Total	Total	%	Total	Total	%
Aprobado (95% o más)												
GER	Direccionamiento	11	5	4	1	11	53.60	50.45	94.12	221.10	192.13	86.90
	Gestión de recursos humanos	11	5	6	0	11	40.20	36.65	91.18			
	Gestión de la calidad	20	9	6	5	20	40.20	27.92	69.44			
	Manejo del riesgo de atención	38	10	27	1	38	40.20	37.80	94.03			
	Gestión de seguridad ante desastres	18	12	6	0	18	13.40	11.73	87.50			
	Control de la gestión y prestación	11	5	6	0	11	33.50	27.59	82.35			
PRE	Atención ambulatoria	11	7	4	0	11	40.20	34.84	86.67	281.40	237.81	84.51
	Atención quirúrgica	23	7	11	5	23	40.20	32.89	81.82			
	Atención de hospitalización	19	4	10	5	19	40.20	30.92	76.92			
	Atención de emergencias	14	11	1	2	14	26.80	26.09	97.37			
	Investigación	17	10	7	0	17	67.00	46.06	68.75			
	Enseñanza	10	8	2	0	10	67.00	67.00	100.00			
APO	Atención de Apoyo diagnóstico y tratamiento	14	1	9	4	14	16.75	15.67	93.55	167.50	140.47	83.85
	Admisión y alta	15	3	6	6	15	16.75	13.20	78.79			
	Desarrollo de Servicios	16	8	8	0	16	16.75	15.70	93.75			
	Gestión de medicamentos	15	4	11	0	15	16.75	14.82	88.45			
	Gestión de la información	15	6	8	1	15	16.75	11.06	66.00			
	Descontaminación, Limpieza, Desinfección, Esteriliz.	20	7	11	2	20	16.75	14.60	87.14			
	Manejo del riesgo social	6	2	3	1	6	16.75	13.70	81.82			
	Nutrición y dietética	10	3	7	0	10	16.75	14.78	88.24			
	Gestión de insumos y materiales	8	4	3	1	8	16.75	16.75	100.00			
Gestión de equipos e infraestructura	13	5	6	2	13	16.75	10.20	60.87				
Total		335	137	162	36	335						
RESULTADO FINAL										Puntaje Final (%)	85.14	
NO aprobado - Subsanan en 6 meses (70%-84%)												

MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO EN CONSULTA EXTERNA

En cumplimiento de la normativa, se aplicó la encuesta SERVQUAL MODIFICADO, instrumento que permite determinar el nivel de satisfacción con la calidad del servicio que se brinda al usuario, como resultado de la comparación entre las expectativas generales de los usuarios (clientes, usuarios, pacientes, beneficiarios) y sus percepciones respecto al servicio que presta una organización. Esta actividad se realizó en forma coordinada con la PAU, orientadores del SIS, OGC y se obtuvo los siguientes resultados:

El nivel de satisfacción del usuario externo respecto a la calidad de la atención brindada en consulta externa del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos” en el mes de noviembre del 2017, mediante metodología estandarizada y de aplicación periódica, fue de 81%.

En la comparación de los resultados de los últimos años ha mostrado un incremento de 32% con respecto al año 2012 y de 16.7% en el último año.

- En la dimensión Fiabilidad, el 27.30% manifiestan su disconformidad al no tener acceso a citas disponibles.
- En la dimensión Capacidad de Respuesta, existe una alta insatisfacción (39.37%) de la atención en Farmacia (Ventas) con respecto a la demora en la dispensación de medicamentos.
- La dimensión Seguridad, 31.15 % de los pacientes estaban insatisfechos, por la poca privacidad durante su atención en el consultorio y el 23.36%, manifestaron que la atención fue muy rápida.
- La dimensión Empatía, 16.8 % de los encuestados refieren que no fueron tratados con la amabilidad, respeto y paciencia que esperaban. El 13.65 % de pacientes no comprendió la explicación que el médico le brindó sobre los procedimientos o análisis que le realizarán.
- La dimensión de Aspectos Tangibles, el 26.51% de encuestados manifiestan su insatisfacción por no contar con carteles, letreros, señalización en general, adecuada para orientar a los pacientes.

RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE:

Se realizaron 04 “Rondas de Seguridad y Gestión del Riesgo para la Seguridad del Paciente” en los Servicios de Hospitalización, Consultorios Generales, Angiografía y Centro Quirúrgico, con el objetivo de consolidar prácticas sanitarias seguras y contribuir a la disminución de los riesgos sanitarios durante la atención de salud del paciente.

De los resultados obtenidos, podemos identificar las siguientes oportunidades de mejora:

- La higiene de manos es una práctica que se debe continuar fortaleciendo a fin de mejorar la adherencia del personal asistencial.
- En bioseguridad, mejorar la eliminación por tipos de residuos sólidos.
- Gestión de historias clínicas, se requiere adaptar los formatos a nuestra especialidad, a fin de cumplir con lo establecido en la normativa.

Así mismo, en base a los hallazgos identificados, se realizaron coordinaciones con las áreas evaluadas a fin de mejorar el cumplimiento de las buenas prácticas de seguridad del paciente, pudiéndose identificar la implementación de acciones de mejora como identificación de pacientes, identificación de riesgo del paciente, medidas de bioseguridad, infraestructura para higiene de manos, documentos de gestión entre otros.

BUENA PRACTICAS	DADT			DAEOR
	S. HOSPITALIZACION	S. ANGIOGRAFÍA	S. CENTRO QUIRURGICO	
	% de cumplimiento	% de cumplimiento	% de cumplimiento	
1.- Registro en la historia clinica	70	33	87	67
2.-Seguridad del paciente	77	33	80	57
3.-Identificación correcta	57	100	100	NA
4.-Seguridad en la medicación	88	67	100	87
5.-Prevención de caidas y contensión mecanica	50	NA	100	NA
6.- Comunicación efectiva	100	50	100	71
7.-Higiene de manos	29	14	71	57
8.- Bioseguridad	20	25	100	50
9.-Funcionamiento de equipos	100	60	100	100
Promedio	70	48	93	69

Fuente: Informe del Equipo de Rondas INO 2018.

HIGIENE DE MANOS:

Capacitaciones:

Durante el II Semestre del 2018 se realizaron capacitaciones y sesiones demostrativas sobre higiene de manos para lograr un mayor porcentaje de cumplimiento en cuanto a la adherencia a la higiene de manos, a cargo del equipo técnico de la Oficina de Epidemiología en los servicios asistenciales. En el auditorio institucional fue realizado el 18 de diciembre, lo que nos permitió concientizar y motivar con un taller práctico, al cual asistieron médicos, enfermeras y técnicas con un total de 90 asistentes.



- Aplicación del instrumento para medir el porcentaje de cumplimiento de la adherencia a la higiene de manos del personal médico y no médico



La evaluación al II Semestre 2018 de la adherencia a la higiene de manos contó con la participación de los miembros del “Comité de control y prevención de infecciones asociadas a la atención de salud” quienes realizaron la evaluación aplicando el instrumento del documento técnico “Guía técnica para la implementación del proceso de lavado de manos en los establecimientos de salud”; dicha evaluación consistió en observar la acción del personal de salud: médicos, licenciados en enfermería y técnicos de enfermería frente a las oportunidades que tuvieron, teniendo en cuenta los 5 momentos que debían realizar el lavado de sus manos.

Luego de consolidar la información recopilada se realizó el análisis de los resultados obtenidos en los servicios:

Servicio de Emergencia: con un porcentaje de cumplimiento del 74.86% fue antes del contacto con el paciente, 75,48% antes de realizar un procedimiento limpio/aséptico, 82,22% después del riesgo de exposición a fluidos corporales, 75,56% después del contacto con el paciente y 77,50% después del contacto con

el entorno del paciente. El grupo ocupacional con mayor porcentaje de cumplimiento han sido los técnicos en enfermería.

Centro Quirúrgico: el cumplimiento del 81.11% fue antes del contacto con el paciente, 100% antes de realizar un procedimiento limpio/aséptico, 100% después del riesgo de exposición a fluidos corporales, 77,78% después del contacto con el paciente y 100% después del contacto con el entorno del paciente. El grupo ocupacional con mayor porcentaje de cumplimiento ha sido la de los licenciados en enfermería.

Para este II semestre del año se ha obtenido resultados mayores si lo comparamos a los obtenidos durante el I semestre del año, así podemos visualizar a continuación:

Comparación de los porcentajes de cumplimiento de adherencia a la higiene de manos

Porcentaje de cumplimiento	Evaluación de la adherencia a la higiene de manos al I semestre 201	Evaluación de la adherencia a la higiene de manos al II semestre 2018
Emergencia	89,89%	86,22%
Centro Quirúrgico	72,95%	77,12%

Fuente: Oficina de Epidemiología

Observamos que al comparar ambos semestres 2018, el II semestre muestra un aumento en porcentaje de cumplimiento a la adherencia de higiene de manos en los servicios evaluados. El mayor % de adherencia fue logrado en Centro Quirúrgico.

Porcentaje de cumplimiento	Evaluación de la adherencia a la higiene de manos al I semestre 2018	Evaluación de la adherencia a la higiene de manos al II semestre 2018
Licenciados en Enfermería	82,35%	81,03%
Médicos	81,09%	81,48%
Técnicos en Enfermería	80,83%	82,50%

Fuente: Oficina de Epidemiología

RETOS Y PERSPECTIVAS

El Perú al ser un país en crecimiento con franco desarrollo, implica que su población incrementa sus necesidades básicas. El sistema de salud peruano, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, sigue manteniendo enormes brechas en la oferta de servicios a nivel nacional, haciendo inoportuna la atención y las intervenciones en el primer nivel de atención (acciones de prevención y promoción de la salud, principalmente), motivando desconfianza en el sistema, así como el crecimiento de la demanda en los hospitales e institutos que tienen que atender patologías de baja complejidad; esto es un problema estructural y sistémico que seguirá siendo un reto afrontar en los próximos años.

De la misma forma, la persistencia de inequidades sociales agrava la magnitud de los problemas de salud ocular, en especial en la población: niños y adultos mayores. Los errores refractivos y la ceguera por catarata, siguen siendo un problema de salud pública, a pesar de los grandes esfuerzos y políticas de prevención que realiza el Ministerio de Salud.

En este contexto, resulta insuficiente la oferta de salud ocular que brinda el INO a pesar de incrementar su oferta con la ampliación del horario de atención y la contratación de médicos oftalmólogos que soporten la demanda de esta acción, igualmente la oferta móvil de salud que se brinda en las regiones, no permite brindar una respuesta rápida, a las necesidades y expectativas de la población; en consecuencia, será un gran reto para los siguientes años, lograr que el Ministerio de Salud a través de la Estrategia Nacional Sanitaria de Salud Ocular, establezca como prioridad el proveer a los Establecimientos de Salud focalizados a nivel nacional, de equipamiento básico para la atención de consulta y cirugías oftalmológicas; con la finalidad de establecer una red de atención oftalmológica que garantice el tamizaje, diagnóstico e intervención quirúrgica oportuna y de calidad.